

HOMENAJE NUEVA ALCARRIA ofrece el presente número extraordinario, pleno de sacrificios y desvelos, exponente de la buena voluntad de sus hombres a la figura egregia del Caudillo Franco.



Francisco Franco, Caudillo de España, NUEVA ALCARRIA te ofrece hoy, en nombre de Guadalajara, este tributo a la victoria sobre los enemigos de la Patria. Modesto, pero sincero. Humilde, pero entrañable. Y en el ¡Arriba España! que hoy gritan nuestras columnas, va el ardor de nuestra juventud puesto, como en los días de la Cruzada, a tu servicio y el afán de superación constante y servidumbre eterna por la unidad, la grandeza y la libertad de la España Imperial, hacia la que nos conduces. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva siempre España! ¡Arriba España!

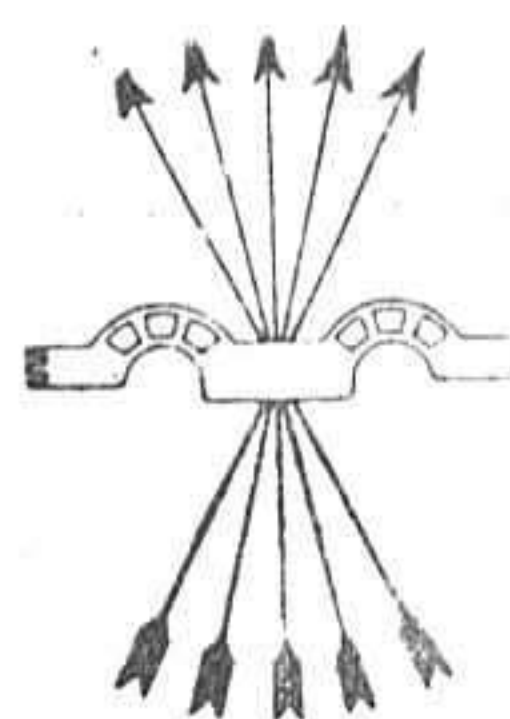
De victoria en victoria

Por Fernando MENDEZ VILLAMIL

A unos, por ignorancia, y a otros que nunca querían comprender su significación, llama la atención la palabra revolución cuando nos referimos a la Revolución Nacional Sindicalista de nuestro Nuevo Estado. El Caudillo, hombre providencial en la vida de España, cifra la salvación de ésta precisamente en la ejecución de principios ampliamente revolucionarios, impuestos por la necesidad de encauzar en una doctrina nueva los destinos de un Estado; renovando una sociedad que dejó de serlo por haber perdido el concepto de la unidad nacional y de religión, puntos básicos de su estructura y fondo moral de todo sano principio social y político que signifique reconstrucción y engrandecimiento de la Patria.

Ante el caos político de España, hubo un apellidado ilustre—preciso su recuerdo al hablar de victoria—PRIMO DE RIVERA, portado por un glorioso general

pacificador de Marruecos e iniciador de un progreso nacional postergado hasta el año de 1923 por políticos de «reflejos» que sólo supieron servirse de España en vez de servirla. No obstante, el corazón y esfuerzo sobrehumano del general Primo de Rivera, recibió mal pago de muchos españoles y sacrificó su vida por un noble deseo. Más tarde, y en años peores, de este apellido que había de seguir dando mártires y generosos frutos, surgió JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA, y al fundar Falange Española, creaba una contra revolución para aniquilar la ya en marcha de los marxistas. Por otra parte, vió pronto y claramente el Fundador el dominio de la injusticia en la sociedad, y vino a establecer la necesidad política, jurídica y social de hacer una Revolución, que de manera Nacional Sindicalista, consiguiera la Unidad para el Imperio de España, aniquilamiento total del judaísmo, maso-



NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

Guadalajara celebra con alegría y entusiasmo el DIA DE LA VICTORIA

Apoteósico recibimiento a los Caballeros Cadetes de la Academia de Infantería que regresaban del grandioso Desfile de la Victoria en Madrid

Guadalajara ha vivido una jornada de cálido e intenso entusiasmo con motivo de la conmemoración de la Victoria de España, jornada y entusiasmo que culminaron, especialmente, en el apoteósico recibimiento

nería y marxismo, mejorando de forma castrense y cristiana las clases sociales para extinguir el odio y la lucha de ellas mismas, haciendo desaparecer en definitiva aquello que llamaron decadencia nacional.

Franco sigue la ruta de la victoria que empezara José Antonio, haciéndose portador de los valores eternos que aquél llevara consigo; valores eternos de España que incorpora con el más amplio sentido de tradición al Movimiento, y desde dar a la tónica de su vida la sobriedad más absoluta, llevando con firmeza la dura tarea de Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe Nacional de la Falange, hace se valgan y válese él de puro clasicismo en la palabra y en el escrito, volviendo a redactar de la misma manera que se hiciera en un brillante y lejano pasado. Portador el Caudillo de valores eternos, es seguidor incansable de la Historia de España (segundo valor eterno para todos después de Dios), y a ella se entrega de lleno creando Leyes y Decretos, instituyendo formas nuevas, y otras, semejantes a las que fueron base de nuestra cristiandad imperial civilizadora de continentes.

El Caudillo va de victoria en victoria; victorias magníficas que cantará la Historia, juzgándolas de forma grandiosa al reconocer no hubo, al cabo de muchos tiempos, Jefe de Estado que, como el nuestro, haya reconstruido en tan poco tiempo media nación, salvando las lógicas dificultades que impone la actual guerra, de la que por todas partes somos vecinos.

Victoriosa presentación la del Caudillo ante las Cortes Españolas por él creadas; con la mirada puesta en Dios y con mano de caballero que sabe llevar la Cruz y la Espada, ha dado y dará salida ejecución a las normas programáticas del Nuevo Estado y de la Revolución Nacional Sindicalista.

En la mañana de hoy abreleña de almendros floridos, verá el Caudillo de la Victoria desfilar ante él un Ejército completamente joven; joven en su formación después de haber querido ser destruido por el trágico marxismo antimilitarista; fuerte de espíritu, y potente en sus medios, ganado todo gracias al generoso sacrificio de la vida de los mejores que en los campos de batalla de España cayeron en combates en días de abril como éste, llevando cubiertos sus heroicos cuerpos con el fragante adorno de las primeras flores de primavera, frutos de Dios que quisieron ser la mejor ofrenda de aquel 1939 en que FRANCO daba a España la Victoria.

a los Caballeros Cadetes de la Academia de Infantería que regresaban del Desfile de la Victoria en Madrid, después de un brillantísimo paso ante el Caudillo, de cuya marcialidad simpatizar nos habla la Prensa nacional.

Ya desde el día 29, aniversario de la liberación de nuestra ciudad, lucían todos los balcones colgaduras con los colores nacionales, que daban a la calle el tono vivo y alegre del júbilo que rebosaba el noble pueblo alcarreño en tan fausto día, en que quedó patentizado su acendrado patriotismo y su adhesión al Caudillo, que fue constantemente invocado durante el desfile de la mañana.

Con el Día de la Victoria, el Día de la Canción

A las ocho de la mañana comenzaron las escuadras del Frente de Juventudes y Centros de enseñanza de la capital la celebración del Día de la Canción, en que la juventud patria canta la ambición de España. Hasta las calles más apartadas fueron recorridas por los niños de las escuelas, al frente de sus maestros, y las Falanges Juveniles de Franco, cantando himnos vibrantes a la España que renace. Especialmente las calles del Generalísimo Franco y Miguel Fluiters, adonde concurrían después del recorrido todas las formaciones, vibró también ante el entusiasmo con que los pequeños lanzaban al viento sus patrióticas estrofas. En algunos lugares, como la plaza de José Antonio, las niñas de los Grupos escolares ejecutaron vistosas danzas regionales. La alegría de todos los niños de la capital culminó en el espléndido desayuno con que fueron obsequiados por el Frente de Juventudes, servido en diferentes cafés y salones de la ciudad.

Misa de Campaña y brillante desfile militar en el paseo de Calvo Sotelo

A las once de la mañana se celebró en el paseo de Calvo Sotelo una Misa de Campaña, oficiada por el capellán castrense del Regimiento de Infantería núm. 85, y un brillante desfile militar y falangista, en el que intervinieron fuerzas del citado Regimiento, de la Maestranza y Parque de Ingenieros, de la Guardia civil, una Centuria de las Milicias de segunda línea de F. E. T. y de las J. O. N. S. y formaciones del Frente de Juventudes, que fueron calurosamente aplaudidos y vitoreados por la multitud que presenció su marcial paso. Estos actos fueron presididos por el Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza D. Antonio Sánchez de Neyra y por el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Casas Fernández, con asistencia de numerosas jerarquías, autoridades civiles y militares y representaciones oficiales.

Festival del Frente de Juventudes en la Plaza de Toros

A las cuatro de la tarde se celebró, en la Plaza de Toros, el anunciado festival que el Frente de Juventudes

organizó en conmemoración del Día de la Canción.

Primeramente, los coros de las escuelas interpretaron la marcha del Frente de Juventudes «En pie Flechas de España» y una regional de la provincia, de don Román García. Fueron muy aplaudidos por el numerosísimo público que llenaba totalmente la Plaza. Seguidamente fue repartida la merienda a todos los niños de las escuelas por nuestras autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento.

Continuó el programa con la actuación del coro femenino del Frente de Juventudes, danzas y cuadros de gimnasia, y finalizó el acto con la demostración gimnástica de los niños de las escuelas y competición atlética, entonándose el «Prietas las Filas» y «Cara al Sol» por todo el público, dando los gritos de ritual el Excelentísimo Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que fueron contestados unánimemente.

Calurosísimo recibimiento a la Academia de Infantería

Advertida la población por nuestro Excmo. Ayuntamiento del regreso de los Caballeros Cadetes de la Academia de Infantería, que tan brillantemente habían desfilado ante el Caudillo en Madrid, acudió en masa al lugar señalado para la recepción, en la plaza de los Caídos. Una entusiasta muchedumbre se apiñaba en este lugar y a lo largo de las calles de Miguel Fluiters y Generalísimo Franco hasta el paseo de Calvo Sotelo, deseosa de presenciar el paso de los alumnos, y todos los balcones del trayecto aparecían totalmente repletos de gente. A las siete de la tarde llegaban al lugar del recibimiento, Plaza de los Caídos, donde eran esperados por el Excmo. Sr. Alcalde y Ayuntamiento en pleno, con escolta de maceros, y comenzó su brillantísimo y marcial desfile hacia la Academia, entre el más franco entusiasmo de la apiñada muchedumbre, que no cesaba en sus vitores y aclamaciones, impresionada por la disciplina y marcialidad de la marcha de los Caballeros Cadetes.

Guadalajara quiso, con ello, demostrar su cariño a la Academia de Infantería y rendirla el tributo de su homenaje.

Nuestros gloriosos Caídos

División Azul

En el frente ruso, secta de San Petersburgo, ha caído, luchando contra la horda roja del Kremlin, el camarada Fernando Hernández Delgado en un combate que tuvo lugar el 12 de febrero último.

El camarada Hernández Delgado, conocido de todos por sus excelentes virtudes y ardor falangista, era hijo de nuestro buen amigo D. Celso Hernández, de la Policía Armada de esta capital, al que con tan triste motivo testimoniamos nuestro dolor y más alta consideración.

Sección Religiosa

El reino de Dios ha llegado a vosotros

Escribo este comentario en Madrid el Día de la Victoria. Toda la emoción de esta fiesta nacional puede trasladarse, multiplicada, al Evangelio. Porque si la victoria es contra los enemigos de la Religión y de la Patria, el Evangelio nos habla de la victoria de Dios sobre Satanás, del cristianismo sobre el paganismo. La ocasión la dan quienes que al oír hablar al demonio le atribuyen al demonio la victoria. Jesucristo rebate esta afirmación. El demonio no es el vencedor, sino el vencido. Dios es el que ha lanzado al demonio. Dios es el que ha triunfado. Aparecen dos fuertes frente a frente, pero el más fuerte vence a menos fuerza. El pleito está entre Dios y Satanás. El hombre fuerte es Satanás, y el hombre más fuerte es Dios. Es profético este Evangelio. Es el anuncio del triunfo del cristianismo. Si quisieramos considerar la grandeza de la lucha en que un hombre fuerte, que representa al poder del infierno, lucha con otro que es grande el poder del espíritu del mal y grande la lucha que entabla este espíritu con el espíritu del bien. Es, pues, la realidad de la lucha gigantesca entre Dios y el demonio. En esta lucha, el que no está con Dios, está contra Dios. ¿Cuál es la condición del vencido? También en esto nos instruye. El demonio no se da por vencido y quiere volver al campo perdido. Pero si vuelve, no vuelve solo, si no que vuelve con siete peores que él. Es, pues, la victoria espiritual la del Evangelio.



PREGON DE LA FALANGE

S. E. M. Frente de Juventudes

Han sido nombrados representantes de este Servicio en la Junta General calificadora del Concurso General de traslados los camaradas Cándido Blanco y Mercedes Caudevilla. Próximamente darán comienzo las reuniones de dicha Junta.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Guadalajara

Relación de los Títulos Profesionales recibidos en esta Secretaría y que pueden pasar a recoger los señores interesados.

Andrés Corral García, José Camprubí Torner, Eloísa de la Cruz Sanz, María Josefa Ciordia Zalzuendo, María Josefa Cremades Gil, María de los Angeles Cordón Cervera, Lucía Corrales Ferrás, María Luisa Corchs de Temple, Ángela Camino y Romero, María de la Mercedes Cebrián y Fernández de Villegas, María del Carmen Cruz y Beicbal, Rogelio Díez Mencía, Eugenia Dueñas y García, María Luisa de Herrera Vázquez, María Dominguez López, María Antonia Díaz-Pimienta y Dominguez, Julia Díez y Buendía, María Luisa Enciso Fernández, María del Pilar Escobar Delmas, Adelaida Espejo Pérez-Valle, Araceli Fernández González, Amalia Fernández de Santos, Josefa Fernández Ortiz, María del Pilar Fabral Morales, Concepción Fernández González, María de los Angeles Fernández Giménez, María Rosa Fernández Casilla, María Luisa Fernández de Avellano, Asunción Fernández de Tejedor, Cesárea Fernández María, María Isabel Ferragud y Quintana, Consuelo Fernández Parreño.

Para general conocimiento de los camaradas de este Frente de Juventudes, a continuación damos publicación a carta recibida de la Provincial de Cuenca:

«Sirva el presente, para testimoniar el mas profundo agradecimiento del Frente de Juventudes de Cuenca al de esa Capital, por las delicadas atenciones de que han sido objeto nuestros camaradas en la competición de sector, y el reconocimiento y fraternal camaradería por vuestra asistencia en los días que en esa ha estado enfermo el camarada Jesús Torrecilla y el que le acompañó Enrique Dominguez Millán.

La hidalguía y hospitalidad prestada por vosotros a nuestros camaradas, tendrá en todas las de esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, un grato recuerdo de los camaradas de Guadalajara y de sus competentes mandos».

Es la Casa de Mariano
Algo selecto, atrayente,
Algo que lleva al cliente
Así... como de la mano.
En comidas y licores
No tuvo nunca rival,
Y cuenta con el aval
de los buenos catadores.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

VINAGRE PURO
GARANTIZADO, reconocido por las más expertas cocineras, lo encontrará usted en "Casa Valentin" LITRO: 1'75 GENERALISIMO, 18
¡No deje de probarlo para convencerse!!

VENDO COLMENAS
MOVILISTAS y FIJISTAS
Pobladas.—Ver y tratar, Víctor Cascajero. CHILOECHES.
NO ESCRIBIR

Crema "CAFFARENA"
ÚNICA para LIMPIEZA del CUTIS
Elimina pecas, manchas, espinillas y el llamado paño

Producto científico del Doctor CAFFARENA
Venta en Perfumerías y Farmacias.
Pedidos al Agente Comercial:
MIGUEL GARCÍA CUENCA
Topete, 8 - Guadalajara - Tel. 177
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 10.

La Perla
Francisco Aritio, 8
(Barrio de la Estación)
Teléfono n.º 333

Si quiere café excelente
Bien servido y de mañana,
Te lo dice un buen cliente,
Has de ir a la MURCIANA.
Y no cabe en modo alguno
que pretendas elegir,
Pues allí tendrás que ir
Si has de hacer buen desayuno
En la hora más temprana.

La Murciana
Miguel Fluiters, núm. 21
GUADALAJARA

"La Casa del Médico"

Ha salido el segundo número de «La Casa del Médico», revista gráfica mensual de ciencia y hogar, en cuyo interesante sumario figuran artículos de tan prestigiosos firmas en el campo de las letras y de las ciencias, como José Francés, Luis Fernández Ardaín; doctores Vallejo Nágera, Castillo de Lucas, Yagüe, Martínez Vargas, Alvarez Sala, Píga, Vidaurreta, etc.

En la sección amena aparecen las acostumbradas páginas dedicadas a deportes, cine, teatro, modas, etc.

Este segundo número de «La Casa del Médico» sigue la útil y prestigiosa trayectoria ya señalada en el primero.

Comunidad de Regantes del Canal del Henares

Junta local de Guadalajara

El día 6, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las cuatro y media, y con permiso superior, se celebrará junta, con el solo objeto de verificar la votación para la limitación o no limitación del cultivo en la próxima Campaña de Riegos.

Lo que se hace saber a todos los regantes del Canal del Henares para que en dicho día y hora señalada acudan a las oficinas de dicha entidad (Plaza del General Mola número 4), para emitir su voto.

Guadalajara, 1.º de abril de 1943.—El presidente de la Junta Local—Regino del Río.

ALMACEN DE MADERAS DE SORIA

ANTONINO GOMEZ
Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos.
CUESTA DEL RELOJ
(frente a la plaza de José Antonio)
GUADALAJARA

SUPERFIL

Es la hoja de afeitar, nuevo estilo, filo ancho, de primera calidad. Pruébela y se convencerá. Precio 0'60.

VENTAS POR MAYOR y MENOR
TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

Los Ganaderos inteligentes que se interesan, tienen en VERKALBIN un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores y de post-partum en los ganados.
De venta en todas las buenas farmacias

DEPOSITO EN GUADALAJARA
Ingeniero Mariño, 17
Para informes, dirigirse al Delegado Regional
COMERCIAL FORES

Doctor. E. Mestre Bávalos
OCULISTA
DEL INSTITUTO RUBIO
CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara
GRADUACION DE LA VISTA
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 94

Cultos semanales

Guión litúrgico para la próxima semana.—Día 4 de abril, domingo IV de Cuaresma. Rito semidoble, color morado. Misa propia. Segunda oración de San Isidoro. Credo. Prefacio de Cuaresma.

Día 10.—Sábado de la cuarta semana de Cuaresma. Se cubren los altares y cruces.

Parroquia de Santiago

Continúan los cultos cuaresmales. Santo Rosario y Vía Crucis a las ocho de la tarde.

Mañana domingo, misa de comunión general a las nueve y media, y retiro espiritual, a las tres y media de los jóvenes de Acción Católica de la parroquia.

MODAS

Confección de toda clase de prendas.

Boixareu Rivera, 42, pral.

¿Quiere V. aparato de Radio?

Adquiera un
PHILIPS

"La Llave del Eter"
CUATRO ONDAS

BAZAR DEHESA
REPRESENTANTE OFICIAL
GUADALAJARA

"El Buen Gusto"
COMESTIBLES FINOS

Fermín Sáenz

Generalísimo Franco, 38

Plaza del Gral. Mola, 1

Esta Casa vende el mejor
CACAHUET TOSTADO
Pruébalo y se convencerá

Cemento
Valderrivas

Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

CASA

Palomares

MAXIMA GARANTIA EN CAMISERIA MODERNA,
MERCERIA Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS, 31 - GUADALAJARA

Compra-venta de

MUEBLES
EUFEMIO ESTEBAN

Montemar, 1 (Frente a la Carbonería). Guadalajara
Antigua Casa instalada anteriormente al lado del Palacio de la Diputación Provincial

Victoria sobre el odio

Amaneció la victoria de España en un primero de abril, cual luminosa primavera que envolvió en su perfume el cielo de la nación hispana, madre ubérrima de pueblos, maestra evangélica de otras razas, conquistadora de mundos para la hispanidad y de almas para Dios.

Pero los tres años de cruenta guerra que fueron necesarios para alumbrar el triunfo, dejaron en su pos una estela de odios y rencores, una sed de venganzas, un afán de revancha, humanamente justificables, sí, pero cristianamente inadmisibles, y que, aún hoy, a los cuatro años de paz, son rémora y lastre pesado en la obra de reconstrucción espiritual y material que, por voluntad del Caudillo, ha emprendido la Patria.

«No basta vencer; es preciso ahora convencer». Y el mejor argumento para este convencimiento de aquellos que fueron nuestros enemigos es nuestro generoso perdón, nuestro cristiano perdón, porque él únicamente es quien puede abrirnos las puertas de su descarriado corazón, al tiempo que las de su errónea inteligencia, para que por ellas entre el sentimiento de la Patria, perdido por odios sembrados por agitadores sin conciencia, y el conocimiento claro de nuestra nueva doctrina de revolución falangista y tradicional, que borren para siempre los envenenados dogmas marxistas de la mente de aquellos que un día los consideraron como elementos de justicia social.

En este aspecto, la labor del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista es ya gigantesca. Pero no basta, si no encuentra la cooperación de todos y cada uno de los españoles que verdaderamente deseen la permanencia y la unidad de España. El odio, divide en trágica división, en barrera infranqueable. El perdón, auna voluntades y esfuerzos en indestructible unidad en que no hay ni enemigos ni contrarios, sino solamente españoles que dan su esfuerzo generoso por la reconstrucción Patria.

Porque de todos necesita esta reconstrucción, puesto que obra de España es. En ella, cualquier esfuerzo es precioso, cualquiera voluntad, valiosa. Y es hacer antipatria lanzar, por obra de un odio insano, gentes al campo contrario, y es hacer Patria acercar, por obra de un perdón cristiano, gentes al quehacer actual español.

Apostolado religioso y apostolado patriótico. Tal debe ser nuestra urgente tarea. Para su cumplimiento total, ni el odio ni el afán de venganza son beneficiosos. La comprensión amplia y generosa y el perdón cristiano nos allanarán el difícil camino. A todos nos incumbe esta responsabilidad de recuperación de almas para Dios y esfuerzos para España.

ANTONIO DELGADO.
Director de NUEVA ALCARRIA.

“Yo tenía un camarada...”

Cuando camino de Rusia, todavía en campos polacos, en marchas cerradas cantábamos esta canción de guerra y amor, sentíamos algo interior que hacía vibrar todo nuestro cuerpo sintiendo la nostalgia de la Patria; casi todos la conocíamos y la sentíamos. ¿Quién no había visto caer a un camarada? Camarada, ¡qué palabra más difícil de explicar a quien no la haya vivido!, esta palabra empezaba a adueñarse de nosotros y pronto de nuevo habíamos de comprenderla. Alguien intentó expresarse en otro idioma e insinuó «Ich hatte einen kamaraden...», pero, no; únicamente nuestra Lengua tiene todas las vibraciones y tonos de la pasión: desde la cólera más arrebatada hasta la ternura maternal. No hay otra más expresiva en el Globo. La adaptación guerrera de nuestra canción y la Patria lejana nos unía estrechamente; las filas eran perfectas y dábamos una entonación especial, apretando el fusil sobre nuestro cuerpo «siempre juntos caminábamos...»; nos gustaba. Esta canción evocaba tiempos gloriosos, cuando dimos la primera batalla al comunismo; nuestro tono pasaba a ser alegre «Gloria y Victoria...», y volvía a ser de ternura hacia nuestra Madre «Por la Patria...»

Así, hermanados, recorrimos kilómetros y kilómetros hasta oír el zumbido del cañón, el tableteo de la ametralladora; de esta forma llamamos a una un silencio profundo invadió las filas de la Compañía cuando, con paso decidido, contemplamos la primera tumba española en la fría estepa rusa; pero seguimos cantando.

Llegaron los días de abnegación, de fortaleza, de las fatigas y privaciones de la campaña, teniendo todos la necesaria entereza de ánimo, jovialidad y buen humor, y era nuestra canción el recuerdo de España, la primera tumba y los primeros caídos de la Compañía, los que nos hacían seguir adelante con más fuerzas.

El enemigo se estrellaba en nuestras fuertes líneas, la Compañía seguía siendo la misma y parecía estar

completa, y eran los camaradas que, desde los luceros, completaban nuestras filas, dándonos el valor y pensando en ellos seguíamos, al compás de las máquinas guerreras, «En España y en España, qué hermoso amanecer...», así cayeron ellos y así hubiéramos caído si Dios nos hubiera concedido ese honor. Y cantando, seguíamos y pensábamos en el hermoso amanecer; la sangre no era estéril, la vida no seguía ya para nosotros su paso acostumbrado. Y cayeron muchos; caían cantando, «Yo tenía un camarada...»

También ayer hizo un año caía un camarada, uno de nuestros mejores, un heroico hijo de Guadalajara; fructificando con su sangre española, llena del calor patrio, la estéril estepa rusa, y que al pensar en él no podemos reprimir las lágrimas que se agolpan a nuestros ojos, recordando, a la vez, el sentimiento con que en la Compañía se acogió su muerte, en medio del fragor de la batalla, y que entonces nos hizo seguir cantando «entre todos el mejor...»

Hagámonos dignos, hoy, de poder, en su día, imitarles y seguir cantando, cuando la Patria nos reclame, «Yo tenía un camarada...»

ESCOL

ACADEMIA CERVANTES

TOPETE, núm. 7

Repaso de asignaturas de Bachillerato y Magisterio, preparación cursos completos de dispensa escolaridad y Enseñanza Tutelada.

Informes: de 6'30 a 7'30

Ruego a la Hermandad de los Caídos

Se acercan para el mundo cristiano la semana en que conmemoramos la Pasión del Señor.

Toda España se apresta ya a su celebración, y de otras provincias van llegando carteles de propaganda turística que nos hablan de la emoción de sus procesiones, de la belleza de sus imágenes y pasos...

Pues bien, es preciso que en Guadalajara se produzca también un fervor inusitado en esta Semana Santa que se aproxima, y que tanto los cultos que en ella se hagan, como las procesiones que se organicen, revisitan un carácter emocional y sean motivo de un aumento de piedad y amor a Cristo Crucificado en nuestra provincia.

No existiendo en Guadalajara cofradías como en otras provincias, dirigimos estas líneas a la Hermandad de los Caídos, en la que forman los familiares de aquellos que dieron su vida por Dios y por España. Ninguna otra más indicada que vuestra Hermandad para dar un realce a estos cultos y a estas procesiones que, al mismo tiempo que proporcionarían un bien a vuestra ciudad, serían un medio excelente de rogar por vuestros queridos familiares ausentes. Porque uniríais el martirio de ellos a la Pasión de Cristo, ofreciendo vuestro dolor a los de Jesús Crucificado.

Mucho puede hacer vuestra Hermandad de Caídos por revestir de esplendor los días de Semana Santa de nuestra capital. Por esto, no dudamos que este ruego que os lanzamos ha de ser recogido por vosotros y puesto en práctica este mismo año. Poneos en contacto con nuestro arcipreste y él os orientará.

Esta es nuestra meta...

Cuando aún no habíamos terminado la guerra, cuando el fragor de la batalla estaba en todo su apogeo, cuando en las trincheras y en el frente luchaba y moría lo mejor de la juventud española y el eco lúgubre del combate llegaba a los últimos rincones de la Patria, la voz del camarada Raimundo Fernández Cuesta se alzó magnánima y noble para declarar que «nosotros luchamos y morimos en el frente para salvar a nuestros enemigos»...

El profundo sentido cristiano y español de esta declaración, refleja de manera terminante el sentir y el propósito de nuestro Movimiento. Si nosotros hubiésemos hecho la guerra con el mezquino fin de establecer unos privilegios de clase a costa del trabajo, el sufrimiento y la humillación del resto de los españoles, nuestro Movimiento carecería de base, la apatía crecería más y más contra él, y más tarde o más pronto, una oposición rotunda, una resistencia pasiva o cuando menos una indiferencia absoluta, daría al traste con todo y se hundiría víctima de su propia obra. Mas nosotros no queremos eso, no hemos luchado por eso; en las trincheras no se combatió por una España de privilegios, nuestros héroes y mártires lo fueron por abolir las injusticias y por ende toda clase de privilegios; por hacer una España para todos los españoles, sin excepción, donde el trabajo y la armonía sea la tónica y la consigna que predomine en todos nuestros actos. Mas esto no es tarea fácil. Para ello no basta que nuestros jefes, y a la cabeza el Caudillo, dicten leyes y normas en este sentido; es preciso que todos colaboremos resuelta y noblemente en esta gigantesca tarea, poniendo en ella toda nuestra ilusión y entusias-

mo sin reservas. Hemos de desechar para siempre la lacra de la crítica y la censura malévolas en nosotros característica, viendo en todo acto o disposición el alto fin que la anima, y no buscar, queriendo leer entre líneas, otra cosa que la recta intención con que fué dictada. Que en vez de buscar en las leyes y normas la manera de burlarlas o desvirtuarlas tan pronto como aparezcan en el «Boletín Oficial», nos dediquemos con ardor a su mejor aplicación, a su más recta interpretación, subsanando las lagunas que pudieran quedar, teniendo en cuenta que la ley no puede descender a todos los casos y detalles, y así conseguiremos, de fijo, los altos fines que inspiran nuestro Movimiento, con ventajas para todos. Para ello la Prensa tiene una alta misión que cumplir; pues no olvidemos que ésta puede ser el explosivo destructor de mayor potencia en la guerra y en la paz, o una palanca potente que mueva los ánimos y energías de todos para construir y para el bien. Una Prensa sana y leal en la cual no anide ni el mercantilismo ni el odio o el rencor, puede dar la norma a estos propósitos. Y si antaño supo llevar con la intriga y la malevolencia el veneno del odio y la lucha de clases al corazón de los buenos españoles, desatando la tragedia que por tantos motivos recordaremos siempre con espanto, puede hoy con su ejemplo, nobleza y buena fe, preparar el camino de una próxima primavera, de un amanecer esplendoroso, donde la confianza mutua, el trabajo y el bienestar reine entre los españoles todos, para gloria de Dios y de España. Esta es nuestra meta.

SALVADOR EMBID VILLAVERDE.

ROMANCE DE LA VICTORIA

La esquila del campanario asustando a las palomas desgrana en el cielo azul el murmullo de sus horas, y las aves espantadas por el tañido se posan, en los viejos alerones escondidos en la sombra.

Se vende un carro

muy bueno y en muy buenas condiciones. Para verlo y tratar de su venta, en el Asilo de Ancianos de esta capital.



Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz

Plaza de Dábalos, 1 (Almacén de gomas) GUADALAJARA

La Iglesia está esgalanada de flores como una novia.

Las figuras de los santos en las viejas cornucopias muestran sus carnos dorados mordidos por la carcoma, y en la hornacina brillante por las luces y las joyas, la sonrisa de la Virgen ilumina su corona.

La fiesta es grave y solemne y alegre como una copla, de esas coplas que la Alcarria en labios de gente moza, canta en las tardes festivas, en las plazas labradoras.

En el altar tres banderas nos hablan de la Victoria, mientras sus piégues de seda se funden en una sola, en una que fructifica con la Unidad Española, esas canciones de Imperio que la Juventud entona.

Y en las puertas de la Iglesia una lápida corona de laureles el recuerdo de Aquellos que tornasolan, con su guardia los luceros infinitos de la Gloria.

Y por ellos prometemos ante el Sol de la Victoria pedir a Dios el aliento que El nos ha de dar de sobra, para que erguida la frente dirigida hacia la aurora, levantemos nuestros brazos con espigas y con rosas, y labremos en el yunque, en la tierra, y en las olas, un Imperio Misionero para dárselo a la Historia.

La Iglesia está esgalanada de flores como una novia.

JESUS GARCIA PERDICES.

Se vende un quiosco

del paseo de Calvo Sotelo (antes Concordia). Razón: Confitería de Saldaña.

NOTICIA SENSACIONAL

Alarmante incendio en la Zapatería de BOROBIA

Condolidos de lo que sucedía a la gran casa comercial, nos personamos en el lugar del siniestro. Y vemos con gran alegría que no se trata de incendio alguno, sino que dicha casa ha creado secciones económicas y lo está quemando.

Digo quemar, que por 75 pesetas compra usted unos zapatos de caballero, fantasía, de Box Kalf, en color y negros, y mil modelos más.

Pues no digo nada en señora; por 46 y 56 pesetas tienen preciosos modelos, charol, tafilete, corte fantasía o salón lisos, patrón sandalia o como usted quiera. Pues en niño, eso es el caos; no digo precios, sino que por los cuartos que uno lleva en el bolsillo, tengo la completa seguridad que se adquieren unos zapatos de niño, en color, piso goma, o suela. Esto lo hace BOROBIA. Fijese y pase por sus escaparates y se convencerá.

La industriosa abeja alcarreña labra en silencio su dulce panal

Nuestra provincia y la victoria

En el día jubiloso de hoy en que conmemoramos la Victoria de España sobre sus seculares enemigos y su resurgir a una nueva era de optimismo y recuperación imperiales, queremos rendir un tributo en estas páginas a todos y cada uno de los pueblos de nuestra provincia, de la humilde provincia de Guadalajara, que esforzadamente a ella contribuyeron, con las armas en la mano, los hijos de aquellos lugares que desde el primer momento lucharon al lado de la España Nacional o de aquellos otros que, poco a poco, fueron liberados por el paso triunfal de los ejércitos del Caudillo, o con su trabajo en la retaguardia roja aquellos otros que tuvieron, a su pesar, que sufrir el dominio marxista, sin perder nunca la esperanza del porvenir luminoso que al fin, para unos y otros, amanece con el triunfo de las banderas victoriosas de la España Nacional, única e indivisible, grande y libre.

ATIENZA, la noble villa, principio de la reconquista, en cuyo castillo un puñado de héroes contiene el paso hacia la Vieja Castilla de las hordas del puño cerrado en amenaza destructora. MOLINA DE ARAGON, brava y heroica, tradicional y falangista, de cuyo seno salen aquellos bravos tercios de requetés, aquellos valientes falangistas que en todos los frentes de la Patria demostraron el temple guerrero de su corazón. SIGÜENZA, de rancia prosapia, tierra de obispos ilustres, cuna y sepulcro del simbólico Doncel, que también sufrió el paso del apocalíptico jinete marxista y que aún nos muestra, en las heridas tremendas de su Catedral en ruinas, tanto la saña infame del odio más perverso como el esfuerzo heroico del Ejército Nacional que un día entró triunfante en sus calles para convertirla otra vez en la cristiana ciudad que siempre fue: recogida en su vida interior, humilde e intensa. BRIHUEGA, que conoció el breve goce de una liberación acaso prematura para

caer de nuevo en el abismo, pero que, en su dolor del bien perdido, conservó serena y firme la esperanza de la vuelta de aquellas mismas banderas victoriosas que ya un día había visto desfilar en sus mismas calles. COGOLLUDO, la artesana PASTRANA, refugio antimarxista de hidalga hospitalidad, trabajadora villa que labra y cuida sus campos para llenar el granero de la Patria. SACEDON, JADRAQUE y CIFUENTES, cuna de hombres buenos y labradores honrados que prestan hoy, gozosos, su sudor en el campo y su fatiga en la era, ofreciéndolo entero a la mayor grandeza y servidumbre de España.

En un ayer lejano, estos pueblos nacieron a la luz de la historia, y el tiempo y los sucesos fueron forjando poco a poco esta provincia que hoy nos cobija. Nobleza y lealtad, bravura y heroísmo fueron sus títulos y sus blasones, los mismos que la historia reciente ha dejado al descubierto. Y si ayer una circunstancia geográfica parece a primera vista que puso enfrente, con fiera saña, una parte con otra de Guadalajara, no fué ello en el fondo así, pues el alma era solo una y tenía un solo dueño (España), aunque el cuerpo apareciese dividido.

Por eso, en el entrañable abrazo que el día triunfante de la liberación total se dieron, una y otra, circunstanciales las regiones alcarreñas, se volvieron a atar estos lazos que, en realidad, nunca habianse roto.

Hoy, unida Guadalajara entera dentro de la unidad indisoluble de España, es su afán progreso constante y servicio eterno de la grandeza Patria. La industriosa abeja alcarreña labra en silencio su riquísimo panal, y en su labor no admite zánganos ni convidados. Y así, trabajando en silencio, siempre humilde, siempre laboriosa, contribuye Guadalajara a la grandeza de la Madre Patria.

¡Arriba España!

PASTRANA

Enclavada en la antigua región que habitaron los celtiberos, su origen y fundación son muy remotos, pretendiendo cronistas tan respetables como Mariana, Mellado, Macler, Silva y otros, que en ella estuvo Tubal. Los romanos, a los que costó mucho reducir esta región, la poseyeron por poco tiempo llamándose entonces Cilio. Reedificada y engrandecida por los moros, perteneció a su poderoso reino de Toledo. Reconquistada, como Tendilla, por el Cid, Alfonso VI le dió privilegios. En 1212 asistieron los pastraneros a la batalla de las Navas de Tolosa, cubriéndose de gloria, según la crónica del arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez, recibiendo de Alfonso VIII mercedes y dictado de lealtad. Fué feudo después del Abad de Salcede, y por último capitalidad del nobilísimo Ducado de Pastrana, fundado en 1572. Los duques, que tuvieron gran valimiento en las Cortes de Felipe III y IV, le dieron grandes franquicias. No obstante las opiniones de estos magnates por el archiduque, Pastrana permaneció leal a don Felipe V durante la guerra de sucesión, por lo que, además del título de fidel, que le dió como a



todas las poblaciones que le fueron adictas, le relevó del pago de los impuestos sobre la sal, que eran entonces muy onerosos.

En la actualidad esta villa conserva un marcado sabor medieval en sus numerosos edificios antiguos con portadas coronadas con blasones heráldicos, el suntuoso palacio de los



COMO LA IGLESIA.. CASI

AL CASTILLO DE ATIENZA

Son gigantes mis formas cenicientas.
Los vientos injuriaron mi belleza,
Mas sin lograr hundir mi fortaleza
De Saturno implacable las afrentas.
Como nave invencible en las tormentas
De la Iglesia recuerdo la grandeza.
Los hombres, ensayando su fiereza,
Me hirieron por pasiones violentas.
Con sus potentes máquinas batieron

amigos y enemigos mi bravura.
Mis formidables muros se rindieron.
Mas, estela en la inmensa sepultura
De siglos y de razas que ayer fueron,
Contemplad siempre enhiesta mi figura.
Como la Iglesia!..
Aunque mortal mi sino
¡Que ella sola se apoya en lo divino!..

JULIO DE LA LLANA HERNANDEZ.

ESPIRITU DE LA VICTORIA

Por VALENTIN G. GONZALO, Arcipreste de Jadraque

Al recordar en su cuarto aniversario el heroísmo de tantos hermanos nuestros que en la Gran Cruzada sacrificaron su bienestar, sus intereses y su propia vida por conservar el tesoro de la Fe y la soberanía de la Patria, todo buen español, amante de tan sublime ideal, siente renovarla en su alma con la mayor intensidad, dispuesto a los mayores sacrificios, hasta conseguir que sus frutos sean copiosos y duraderos.

Bien grabada se halla en nuestra inteligencia y en nuestro corazón la causa que dió lugar a la serie de actos heroicos, no superados en la Historia. Unos hombres encaramados en el Poder, enemigos de Cristo y no menos de España, imbuídos

duques de Pastrana con sus valiosos artesanos y sus zócalos de mosaicos vidriados, y su antigua iglesia Colegiata con portada gótica, y en cuyo interior aún se pueden admirar restos de su antiguo tesoro artístico, rescatado en parte de la expoliación de que fué objeto durante el dominio marxista. La valiosísima colección de tapices del siglo XV, que se mostraba a la admiración de propios y extraños en esta iglesia, se halla hoy en el Museo del Prado, bajo la custodia del Patrimonio Artístico Nacional. La Comisión Gestora Municipal, presidida por el camarada Mónico Fernández, pretende el retorno a esta villa de esta magnífica colección que es famosa en nuestra Patria y en el extranjero.

La riqueza principal de esta comarca la constituyen principalmente el olivo, la miel y la horticultura, hallándose enclavadas en este término fábricas de harinas, extracción de aceites y tejidos de lana. También se halla muy desarrollada la ganadería. Todo esto, unido a la hospitalidad y nobleza de los pastraneros, hacen de esta villa lugar obligado de visitas artísticas y de agradable recuerdo.

J. LINARES.

por un sectarismo ateo, jamás conocidos, arrastraron en pos de sí con promesas, tan halagadoras como ficticias, a millares de secuaces, que rivalizaron con los primeros en la impiedad y en el odio contra lo más santo y más sagrado del Altar y de la Patria. No solamente con palabras, sino especialmente con obras, repitieron aquel grito satánico de los que pedían la muerte del Redentor diciendo: ¡No queremos que Cristo reine sobre nosotros!, ni sobre nuestros hijos, ni sobre nuestras familias. Y uniendo la vil acción a tan infames palabras, apartaron su reinado del alma de los niños, arrancando de sus escuelas el Crucifijo y sustituyendo la insustituible moral de Cristo por la corrompida del Paganismo. En la familia, los estragos fueron también abominables. Y por no respetar nada que fuera religioso, no respetaron ni aun la memoria de nuestros muertos, profanando sus sepulturas, secularizando los Cementerios y destruyendo sus Cruces, para que los creyentes no pudiéramos ante ellas unir «las flores y las lágrimas que se marchitan y evaporan con las fervientes oraciones que las recoge Dios». Todo esto, tan sacrilego, unido a los hechos vandálicos, cuya sola narración repugna, produjo la indignación más profunda en el ánimo de todos los españoles de elevados sentimientos religiosos y patrióticos. Los héroes y los que después fueron mártires, heridos en las fibras más delicadas de su corazón, se abrasaban en ardientes deseos de poner coto a tan vergonzosos sucesos. Sólo esperaban la consigna para lanzarse con el más fervoroso entusiasmo a la conquista de sus más preciados tesoros en el orden moral y religioso. Y llegó, en efecto, la fecha memorable del 18 de Julio de 1936. El Caudillo, sintiendo en su propio corazón las heridas que desgarraban a la Madre Patria, avivando más y más el fuego del amor nacional y religioso de sus invictos soldados, les arengó con delirante

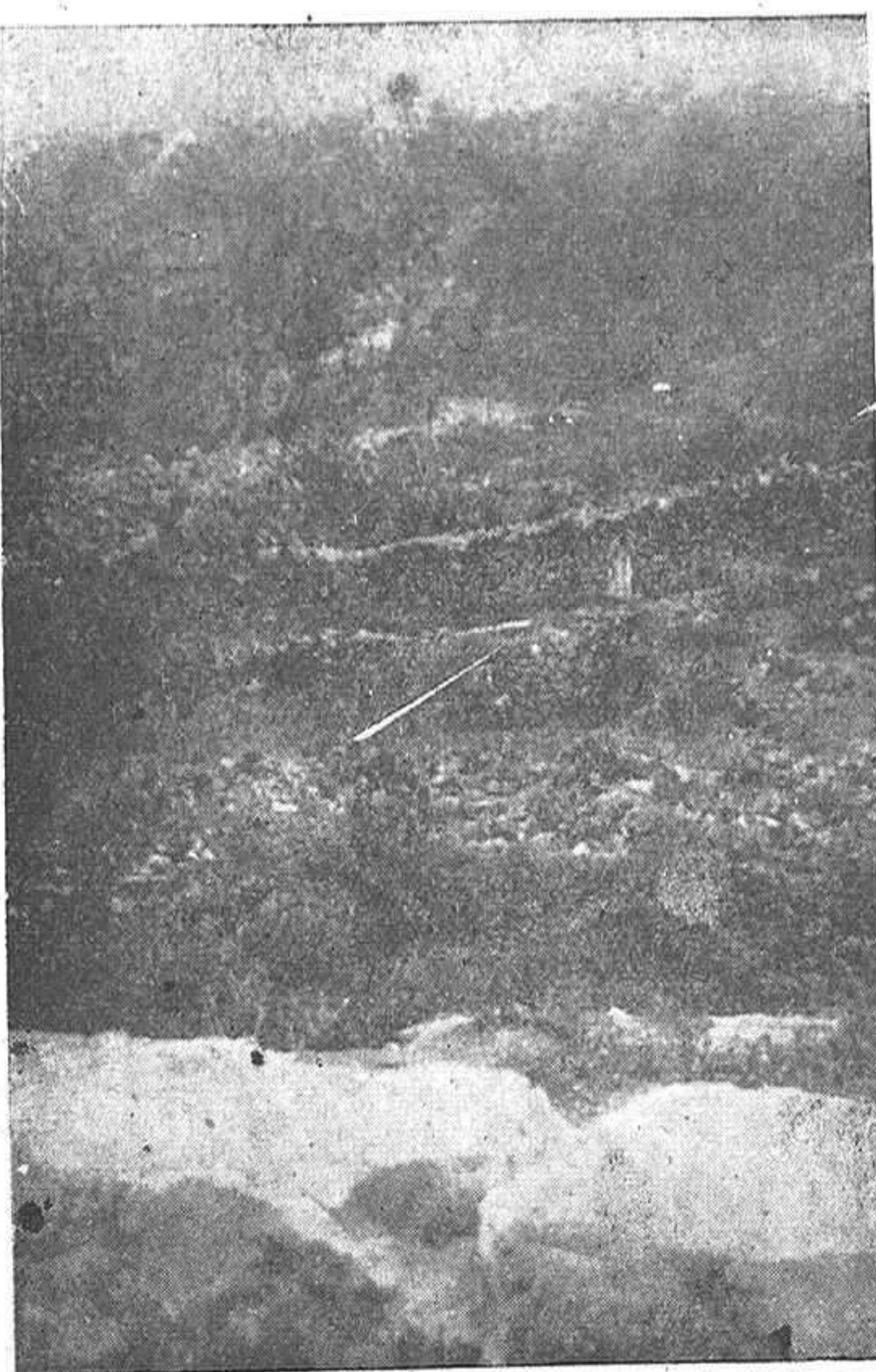
entusiasmo, y cual otro Pelayo a vengar la derrota de Guadalete, y como otro Alfonso VII en la gigantesca hazaña de Las Navas, y semejante a Alfonso IX en el Salado, e identificado en el espíritu de unidad con Fernando e Isabel la Católica y abrazado en el mismo fervor religioso, cual otro D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto, consigue con un puñado de valientes, aumentados después por legiones invencibles, restaurar cuanto inicuamente se había destronado, volviendo a presidir el Crucifijo las aulas de la ciencia y las Salas de la Justicia, que eran, entre otras, las aspiraciones supremas de la España Católica. Con razón se ha dicho, comparándolo con los héroes de nuestra brillante Historia, que no se sabe que admirar más en él, si el valor para acometer la gigantesca empresa de salvar a España, sin medios económicos, por no contar con las arcas (tal vez exhaustas) del Tesoro, ni el apoyo de la fuerza armada, por estar deshecho el Ejército, ni con la protección oficial, cuyos agentes patrocinaban el crimen, como se vió en el más abominable cometido contra el insigne estadista D. José Calvo Sotelo; o la valentía para confesar entonces y ahora la fe en Jesucristo y la devoción a su Madre Benditísima. Así lo hicieron los españoles más esclarecidos de nuestra querida Patria y así lo ha hecho y lo hace, mereciendo el cariño y admiración de todos los que anhelamos la Unidad, Grandeza y verdadera Libertad de España. Cristóbal Colón une a su valor la fe más ardiente; y por eso da el nombre del Salvador a la primera isla que descubre, y el de Santa María a la segunda. Este mismo nombre da a una de sus naves Magallanes en prueba de sus sentimientos religiosos y patrióticos. Y lo hace igualmente con una de sus dos naves construidas en América Hernán Cortés, aquel religioso héroe, que, imitando al Emperador Constantino, inscribe

(Pasa a la pág. 7.)

Su laboriosidad constante es su mejor ofrenda a la Patria en el Día de la Victoria

Cielo y campo alcarreños

Campo alcarreño. Paisajes alcarreños. Sobre él y sobre ellos pasaron los soldados victoriosos del Ejército de Franco, las banderas triunfales de la Nueva España, que son hoy, enhiestas hasta los más recónditos lugares de nuestra provincia, sol que preside el quehacer actual de Guadalajara, en laboriosidad constante por la España Uná, Grande y Libre. En el campo, el labrador alcarreño traza sus fecundos surcos, promesa y realidad de ubérrima cosecha, alimento de los hijos de la provincia. En el paisaje, con olores de romero y de tomillo, recrea su vista y llena sus ojos del azul del ancho e inmenso



cielo castellano. Y así, mirando al suelo para fecundarlo y mirando al cielo para ganarlo, transcurre la vida del labrador alcarreño, industriosa abeja del panal de la Patria.

Las Santas Espinas de Atienza

Por JULIO DE LA LLANA, Arcipreste de Atienza

Invitado por el Sr. Director de este periódico, no puedo negarme a tan amable requerimiento, aun a trueque de defraudar sus esperanzas, y, con la concisión del artículo periodístico, de entre las muchas brillantes fctas que nos ofrece esta joya histórica y artística que se llama Atienza, me ha parecido oportuno elegir hoy la que indica el título de mi escrito, ya que la villa tiene la preciada reliquia de las Santas Espinas del Salvador en la más alta estima.

La reliquia guárdase en precioso relicario de plata sobredorada y dos tubitos de cristal las Espinas, todo ello encerrado en un artístico sagraario. Son dos desiguales, y a una de ellas le falta la punta. Dos veces al año se dan a adorar a los fieles: la tarde de Viernes Santo y el día su fiesta, el 5 de mayo, agolpándose la gente que de los pueblos vecinos acude llena de devoción y respeto. Fuera de estos dos días, no se exhiben ni se adoran sin autorización especial del señor obispo de Sigüenza.

Estas Espinas fueron traídas a la villa por don Pedro de Rojas, marqués de Lanzarote, «a instancia—según el manuscrito antiguo—de la reina doña Juana de Navarra», y fueron entregadas al convento de San Francisco—cuyas ruinas encantan al viajero—la víspera de Navidad de 1402.

Estas noticias se leen en un manuscrito del siglo XVIII (base de muchos datos históricos de esta villa), que se halla en esta mi parroquia y de San Juan, y que fué escrito por un beneficiado de la Santísima Trinidad.

El autor de este manuscrito tiene como indiscutible que fué una doña Juana, llamada reina de Navarra la donante de tan preciosa reliquia; fué esta una hija de Carlos III, llamado el Noble, y de doña Leonor de Castilla, condesa de Fox, que aunque no llegó a reinar, estaba jurada reina por las Cortes de Pamplona, como heredera de la corona de Navarra.

La autenticidad de las Santas Espinas, a falta instrumento, pruébala el manuscrito: por la constante tradición y culto solemnisimo con que son adoradas; por los varios milagros obrados por ellas y cuya relación guardaba el convento de San Francisco y los obispos de Sigüenza, siempre las tuvieron en esta estima y consintieron los cultos y devoción popular en toda la comarca. Nota, además lo acaecido a tres soberanos de España.

Primero, don Carlos I, de España y V de Alemania (el P. Minguella supone aquí error de amanuense y cree debe decir «Felipe II»), quiso llevarse al Escorial una de las Santas Espinas, pero se opusieron los religiosos y el obispo de Sigüenza.

Segundo, Felipe III, hallándose en Atienza con muchos de sus nobles, hizo que llevaran procesionalmente las Santas Espinas para sofocar un voraz incendio, el cual cedió ante su presencia, mandando después que a sus expensas se pudiesen puertas de hierro a la capilla, y sus armas en el Altar Mayor.

Tercero, Felipe IV, cruzando por Jadraque en 1609, siendo aún príncipe de Asturias, enfermó gravemente y pidió adorar las Santas Espinas de Atienza, las cuales le fueron llevadas por el padre guardián del convento, asistido de seis religiosos y la escolta real.

Estos tres relatos están tomados del manuscrito de referencia.

Los siglos y los vaivenes sociales no han podido resfriar siquiera la ardiente devoción que aquí y en toda la comarca se conserva hacia las Santas Espinas; primero en la iglesia de San Francisco, de la que hoy sólo queda su bellissimo ábside de un ojival atrevidísimo; durante los años luctuosos en que los franceses, profanando nuestros templos, enriquecían los museos extranjeros con nuestras joyas de arte, permanecieron ocultas por espacio de cinco años, hasta julio de 1813, en que resuelve la Comunidad de Franciscanos volver al convento, y, sacadas de su escondrijo, son de nuevo ex-

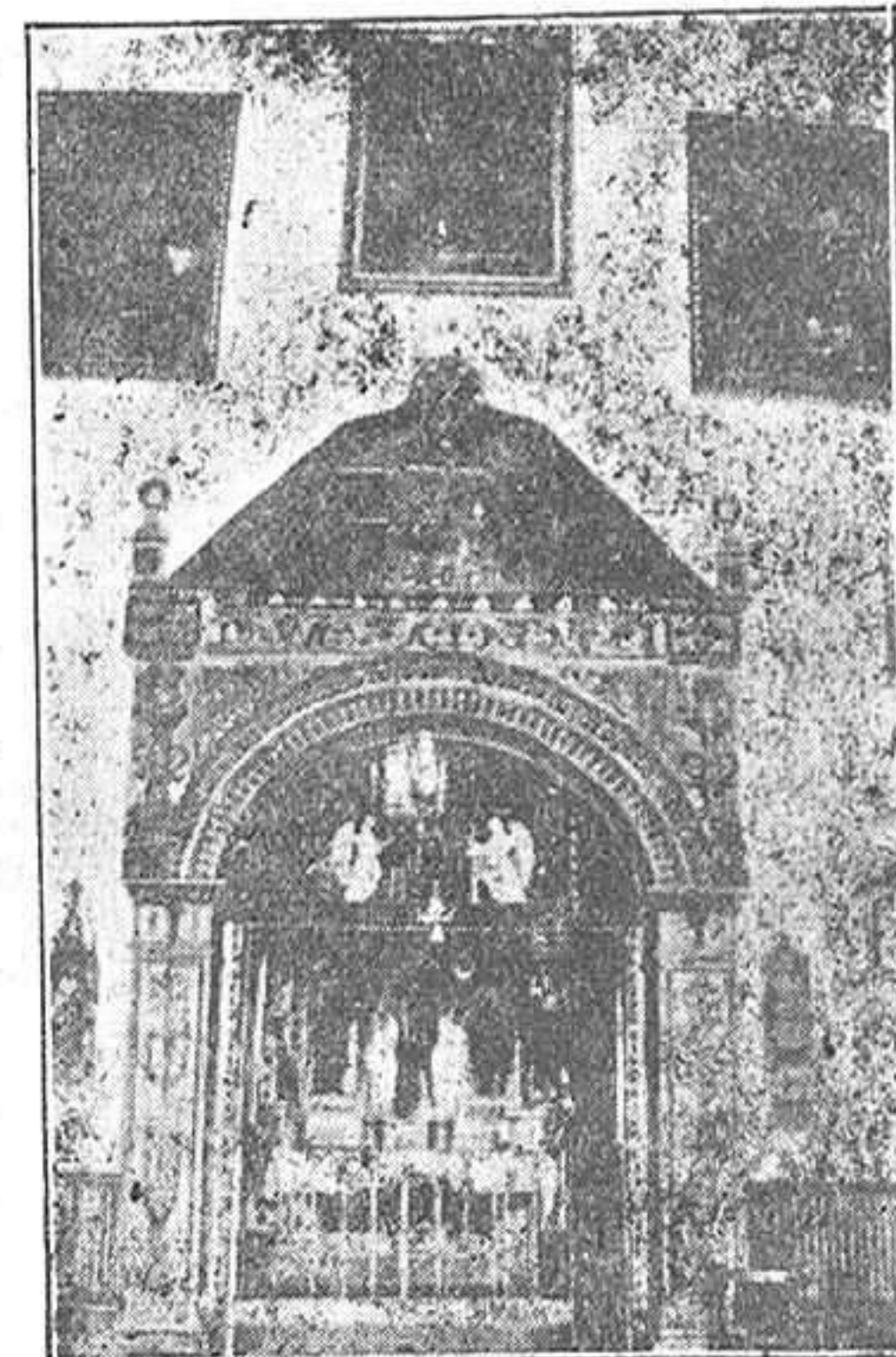
en otros muchos, la ley Divina está en admirable armonía con las leyes naturales y con los supremos intereses del hombre.

Guardemos, pues, los días de fiesta conteniendonos de trabajar y oyendo misa en ellos. Respetemos el Santo nombre de Dios; no lo pronunciamos sino con profunda veneración. Desaparezca de nuestros campos y de nuestras ciudades, de nuestros caminos y de nuestras plazas el lenguaje soez y grosero, maldito y diabólico de la blasfemia. Si no estuviésemos tan acostumbrados a oírlo, nos causaría verdadero horror y repulsión profunda. Si desaparecen de nuestra provincia la blasfemia y la profanación del día festivo, se habrá cumplido la primera condición para la prosperidad moral y material de la Alcarria, así podría surgir una nueva Alcarria más próspera, más rica, de mayor elevación moral, más culta y más dichosa en todos los órdenes que la actual.

puestas al culto las Santas Espinas con un acto solemnisimo, al que concurren quince cruces parroquiales de otros tantos pueblos.

Cuando la exclaustación de los Franciscanos, se depositaron en San Juan, y por voluntad de la villa, que lo pidió y consiguió del gobernador eclesiástico de Sigüenza y de don Martín de Pineda, gobernador civil de Guadalajara, el 26 de diciembre de 1835, fueron trasladadas a la parroquia de la Santísima Trinidad, siendo recogidas, bajo recibo, por el párroco de ésta, doctor don Manuel Alonso de la Revilla.

Deseosos los amantes de las Santas Espinas de que constase su autenticidad antes de que murieran todos los religiosos del extinguido convento de San Francisco, promovieron en 1850 un expediente, que incoó el señor provisor de Sigüenza, comisionando a don Felipe Tabernero Bueno, cura de San Gil, de esta villa, para que ante notario se recibiera declaración jurada, conforme a su estado a Fray Francisco García, ecó-



nomo de Albendiego, y puesto que Fray Bernabé Tejor, vicario de las monjas de Berlanga de Duero (Soria), no podía venir a Atienza por su avanzada edad, el señor provisor comisiona al vicario de Berlanga para idéntica diligencia. He aquí las declaraciones juradas:

«Fray Francisco, de setenta y tres años, conventual y guardián que fué del convento de San Francisco, jura in verbo sacerdotis que en dicha comunidad hubo auténtica y él la vió en el archivo, no sabé donde existe por no hallarse en la villa al tiempo de la exclaustación, ni si pereció por aquella época. Que siempre fueron veneradas las Santas Espinas, dándoles culto de *latría*, que en tiempo de necesidades públicas no podían sacarse sin licencia del tribunal eclesiástico, prestando a su salida un recibo testimoniado, y no pudiéndolas perder de vista hasta su entrega, dos religiosos de dicho convento, cuyo acto ha visto con sus propios ojos con una constante y no interrumpida tradición... y con la protesta de que, antes de ponerse el sol, habían de volver al convento con la misma solemnisidad, bajo resguardo del Ayuntamiento y abad del Cabillo. Que el relicario que existe en la Santísima Trinidad es el mismo que estaba en el convento. Con este religioso deponen también los testigos don Manuel Fernández Manrique, de 75 años; Evaristo López, de 74, y José Canuto Landeras, de 76, vecinos de ésta. Que el relicario que existe en la Santísima Trinidad y se les ha mostrado, es el mismo que había en el convento.

Fray Bernabé, con las mismas formalidades, declaró que sabe por tradición de tiempo inmemorial (a qui

(Pasa a la pág. 7.)

Santificación de las Fiestas

Por HILARIO YABEN, Vicario capitular de Sigüenza

El director de NUEVA ALCARRIA me pide amablemente unas cuartillas para este número extraordinario, y hasta me sugiere el tema, que puede ser una evocación de las glorias de Sigüenza y de su tierra.

Tan amable invitación me llega en días en que mi atención está consagrada totalmente a la preparación de unos grandes actos de propaganda en favor de la santificación del día de fiesta, que comenzarán el 21 del actual, en Arcos y Ariza; continuarán el 28, en Cifuentes y Jadraque; el 4 de abril, en Molina y Maranchón; el 11, en Sigüenza y Atienza, y terminarán el 2 de mayo, en Almazán y Berlanga de Duero. No puedo, pues, substraerme al pensamiento que me domina, al deseo de secundar la campaña de Acción Católica y me permito dirigir un sentido llamamiento al pueblo de esta provincia para que santifique su conducta, poco respetuosa en general con el día festivo. Y si con esto no evoco pasadas glorias, cosa que tantas veces hemos hecho cuantos escribimos en los periódicos, podría contribuir modestamente a una reforma de nuestra vida social, cuyas consecuencias serían venturosas en todos los órdenes.

No se guarda, en general, debidamente el día de fiesta. En muchos pueblos son una minoría exigua los que acuden a la Santa Misa los domingos. El motivo más fútil, mejor dicho, el más ridículo pretexto, basta para que muchos que se llaman cristianos, se consideren libres de la obligación de oír misa los días de fiesta. En los campos trabajan los labradores y labran las yuntas; en los pueblos se ve al albañil, al herrero, al carpintero que trabajan sin recato alguno. No damos en general la sensación de que formamos un país cristiano, y nuestra vida social dista mucho de estar informada por los principios del Evangelio y los preceptos de la Iglesia. Y si a la profanación del día de fiesta se añade la profanación del nombre de Dios por medio de la blasfemia, el cuadro de

nuestro atraso moral y religioso resultará completo y triste.

No vamos bien por ese camino, y es necesario, por consiguiente, apartarse de él y tomar otro mejor. Los días de fiesta deben ser días consagrados a Dios, destinados al descanso que nuestro organismo reclama imperiosamente, al culto social y público, a la elevación intelectual y moral de nuestro espíritu, a la vida de familia y al honesto esparcimiento. Así lo ha mandado Dios en principio y la Iglesia, concretando los días de fiesta y las obligaciones propias de los mismos, ha dado forma definitiva a lo prescrito por Dios. Ningún cristiano puede profanar los días de fiesta sin quebrantar un grave mandamiento de Dios y de la Iglesia. La actitud adoptada en este punto por una gran parte del pueblo cristiano, es de inconcebible menosprecio de las leyes Divinas y eclesiásticas de franca rebeldía contra Dios y su Iglesia.

No es posible vivir en esa actitud de rebeldía y menosprecio sistemáticos. Todo cristiano tiene obligación grave de no trabajar el día de fiesta y de oír misa. Quien sistemáticamente conculca este doble precepto, no es cristiano, sino de nombre. Ese doble precepto es ya sumo grave, y para no oír misa o para trabajar en día de fiesta, se necesita causa bastante grave. Ni Dios, ni la Iglesia, son unos verdugos, unos tiranos; no exigen por consiguiente que descansen y oigamos misa el día de fiesta, si de ello se nos ha de seguir un daño de consideración. Pero siempre se necesita una causa bastante grave para que nos excusemos de cumplir ese precepto grave. Muchas veces puede haber causa grave que nos autorice para trabajar, mas no para dejar de oír misa en día de fiesta. Desgraciadamente se conculca el precepto de santificar el día festivo, y se conculca por los motivos más fútiles, que en manera alguna bastan para excusarnos. Y esa profanación del día de fiesta se convierte en una verdadera

llega social que hay que extirpar a todo trance.

¿Por qué hemos de regatear a Dios el día de descanso y de culto religioso que cada semana ha reservado para sí? ¿Por qué hemos de regatearle en particular la media hora que por término medio cuesta oír la Santa Misa? Todos los instantes de nuestra vida deberán consagrarse a Dios; todas las manifestaciones de nuestra actividad deberán enderezarse a El. Somos criaturas suyas, hechuras suyas, obras de sus manos; estamos unidos con Dios por una relación de absoluta y estrechísima dependencia. Mas ya que las necesidades de la vida nos impiden consagrar a Dios todos nuestros instantes, ¿cómo podemos querer desligarnos de la obligación gravísima de consagrarle un rato todas las semanas? Obligación tan grave como de suyo dichosa y grata porque nos hace pasar todas las semanas un rato en intimidad dulcísima con nuestro Padre Celestial. ¿Por qué no hemos de dar a nuestro Dios y Señor el honor que le es debido a nuestro Padre Celestial el amor que con tanto derecho nos pide?

No pensemos que es una necesidad convertir en día de labor el día de fiesta para prosperar y enriquecerse. El trabajo del día de fiesta no conduce directamente sino a la pobreza y a la miseria. El trabajo es desde luego fuente de prosperidad y de riqueza, mas esto no puede decirse, sino del trabajo que es digno del hombre y compatible con las exigencias del espíritu y las necesidades del organismo que está en armonía con las condiciones señaladas por las leyes Divinas. No es de esta índole el trabajo del día festivo, y por esto no puede ser fuente sino de embrutecimiento y de miseria. En las naciones más prósperas no se trabaja el día de fiesta. Ni los individuos, ni las naciones, se han de enriquecer con el trabajo del día de fiesta, trabajo que Dios prohíbe, y que en una o en otra forma, maldice y condena a la esterilidad. En este punto, como

Diferentes aspectos
de la

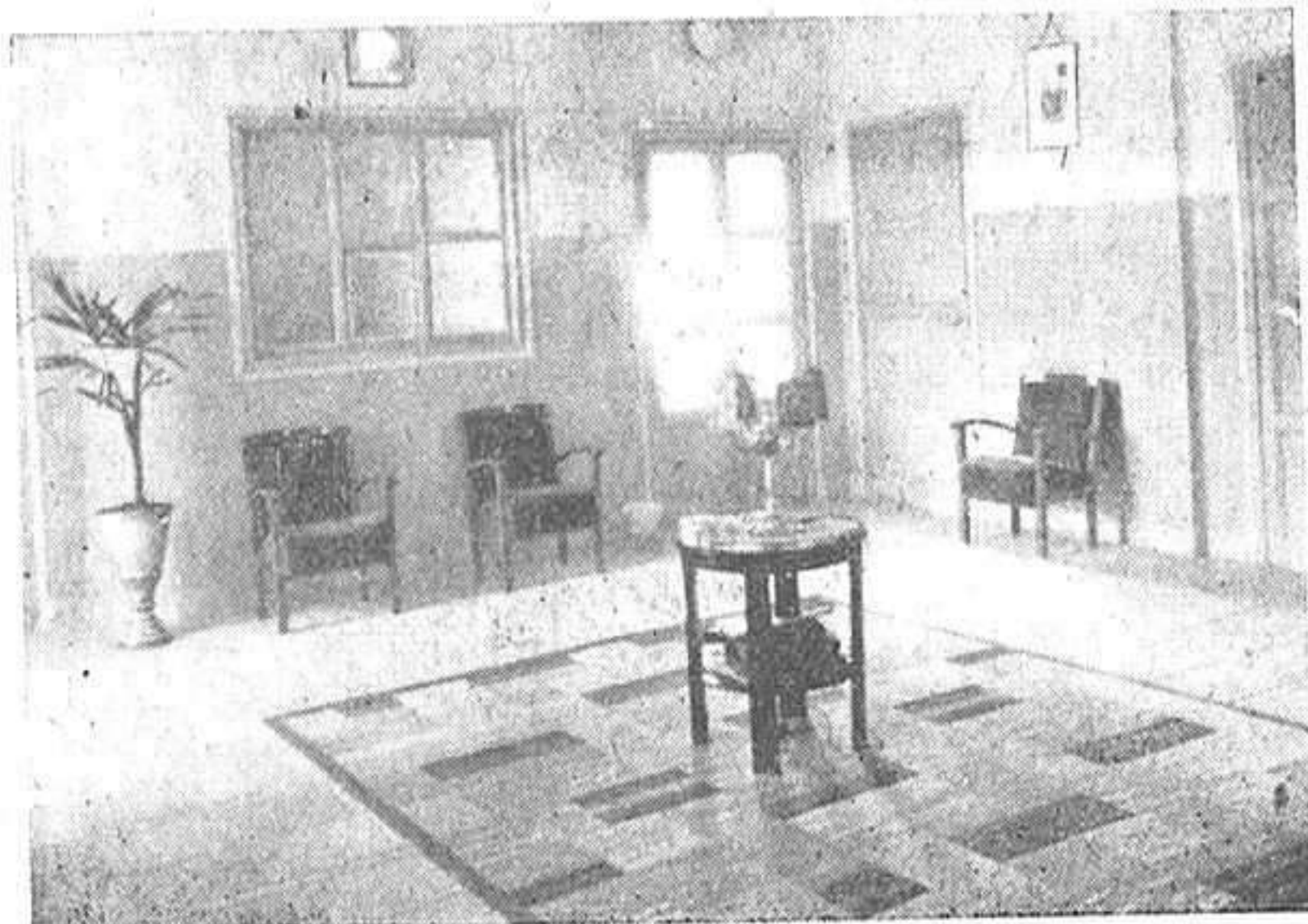
CLINICA

del

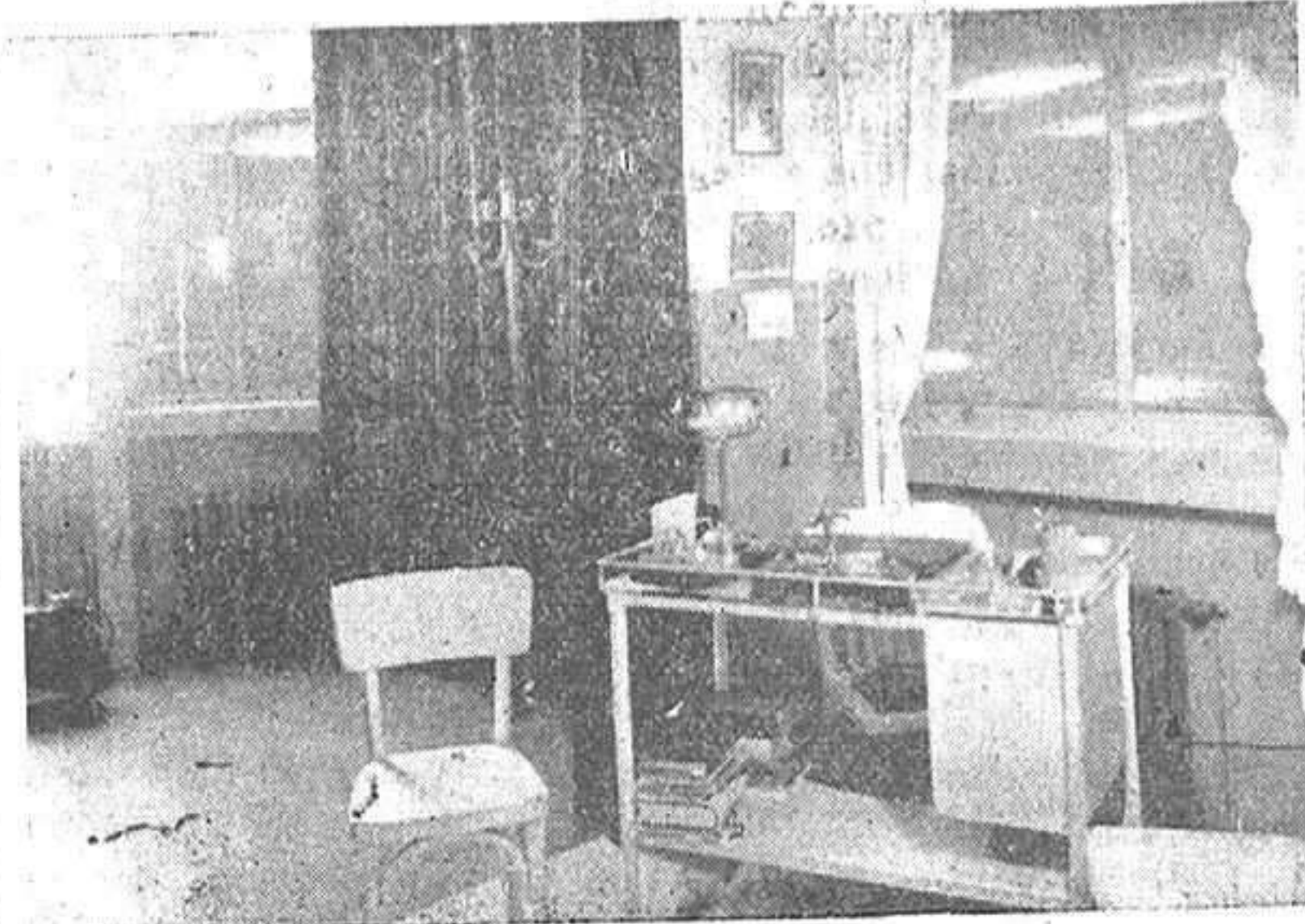
Dr. Sanz Vázquez



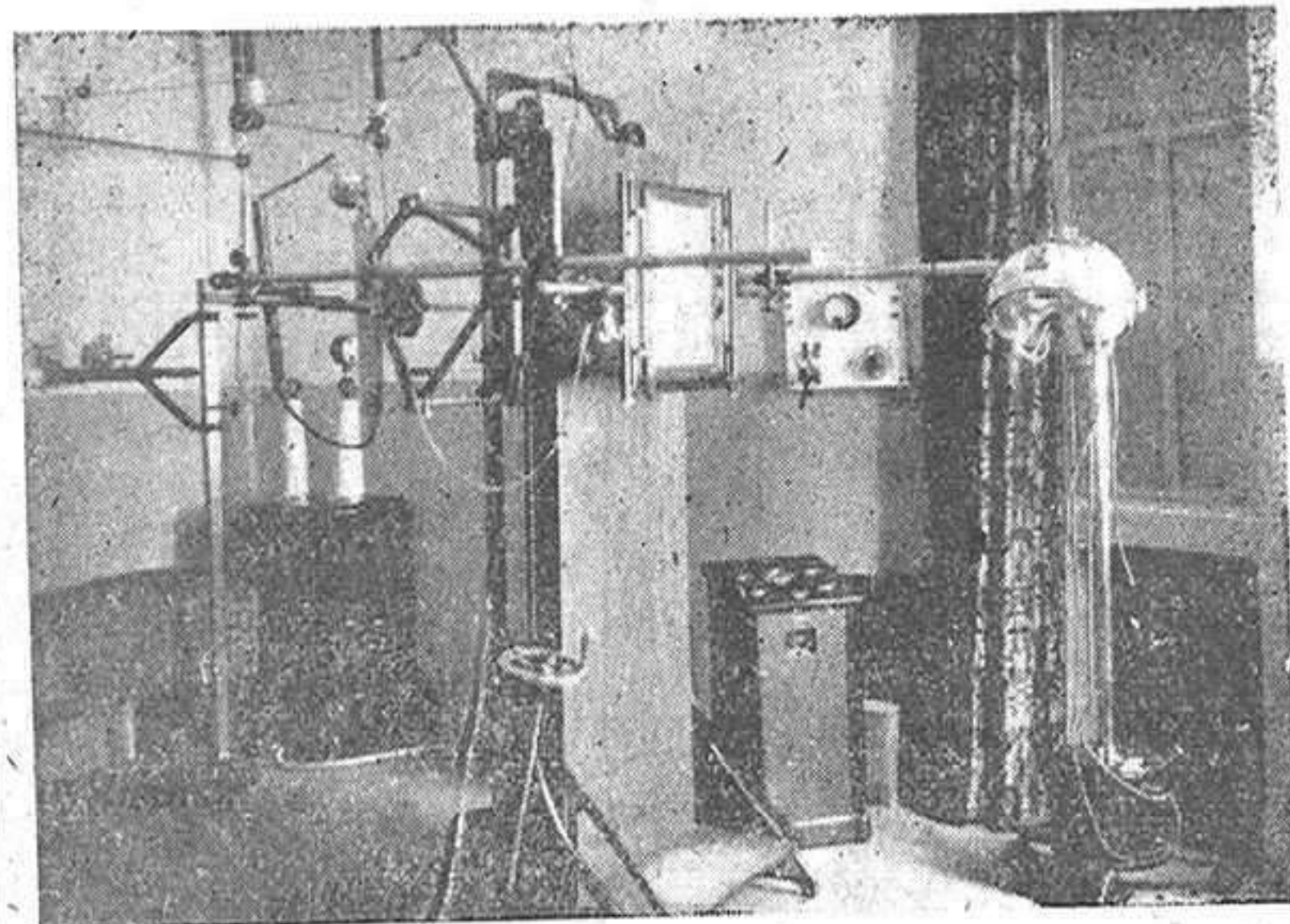
Fachada principal.



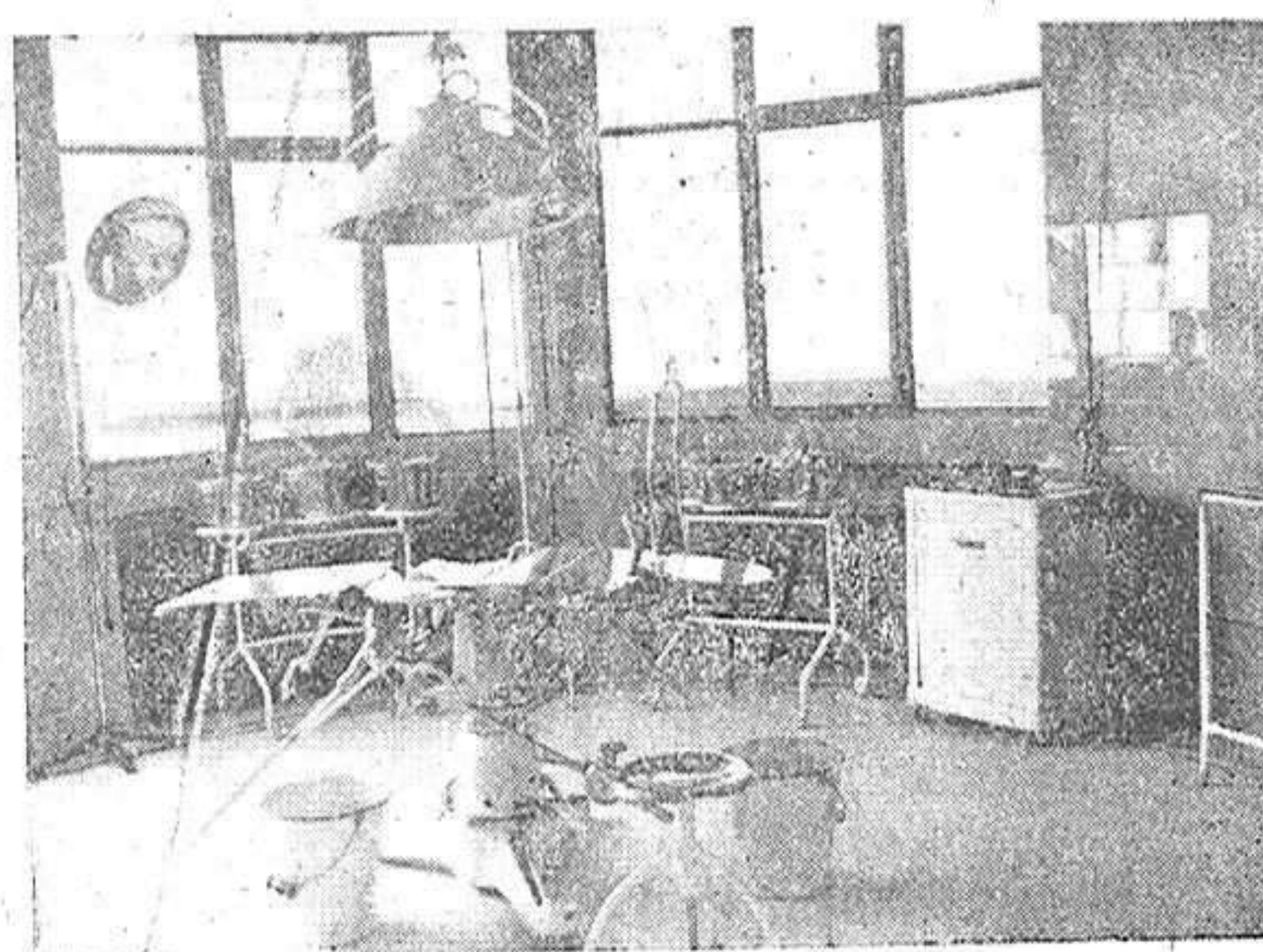
Rincón del vestíbulo.



Detalle del despacho.



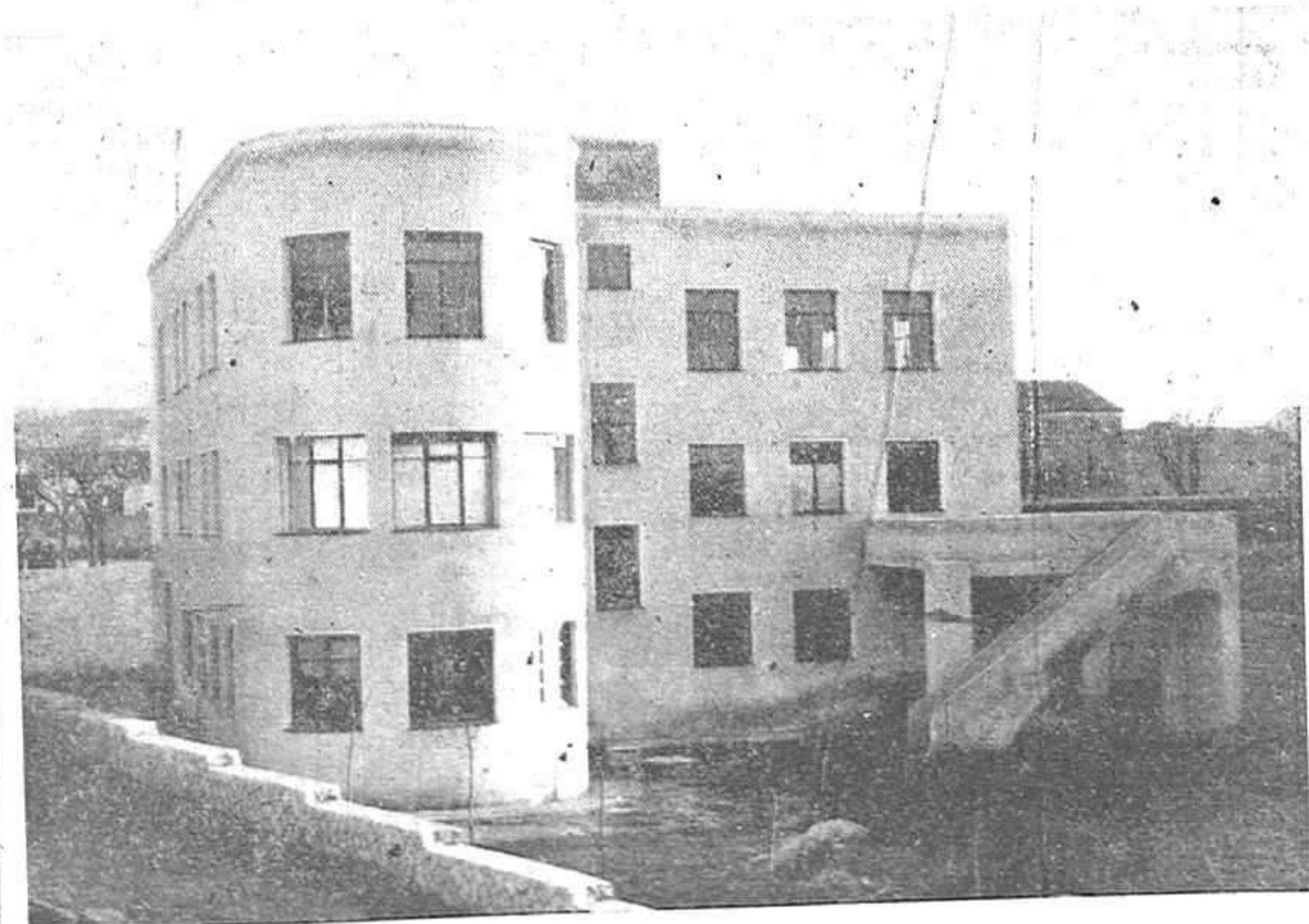
Departamento de Rayos X.



Quirófano.



Un dormitorio.



Fachada posterior.

Resurgir del comercio e industria alcarreños

También para el comercio y la industria alcarreña amaneció jubiloso el Día de la Victoria, aquel primero de abril inolvidable para todos los españoles. Saqueado en los luctuosos días de dominio rojo, explotado por el cínico U. H. P., ha sabido resurgir otra vez a través de estos cuatro años de venturosa y próspera paz, y hoy, completamente recobrado, puede competir nuestro comercio con el de cualquier otra ciudad española, y de hecho hace la competencia nuestra industria a la más renombrada del resto de España. Y siendo Comercio e Industria pilares sólidos del progreso alcarreño, nos alegramos

de este seguro resurgir, y ofrecemos a nuestros lectores, en esta plana, un resumen brillante de esta palpable prosperidad.

Al hacerlo, queremos también rendir tributo a aquellos otros comercios que, saqueados e incendiados por la horda, que asesinó también a sus propietarios con inhumana saña, han desaparecido ya de la competencia provincial y nacional, vencidos por su trágico destino. Para todos ellos, sin excepción, un entrañable homenaje va contenido en este breve, pero sincero, recuerdo. Presentes están en el afán reconstructivo que hoy envuelve a Guadalajara. ¡Arriba España!

Sizarrita

Fábrica de planchas lisas y onduladas para techar, tubos, depósitos, etc.

Hay planchas de calidad inferior, muy baratas, útiles para gallineros, conejeras, cobertizos chavolas...

Guadalajara

De venta en toda España

Día
de la Victoria

1943

GUADALAJARA

Hotel España

(Antes Palace Hotel)

Saluda en este gran Día de la Victoria a toda su distinguida clientela.



Llegó a nuestra capital la película "Rebeca", uno de los films más atrozmente groseros, más francamente perversos y más claramente inmorales que ha podido editarse de mucho tiempo acá.

Lo que no nos parece bien es que, siendo no apta para menores, les haya sido vendida la localidad y les haya sido permitida la entrada a niños y niñas cuya imaginación debe aún estar fatigada y asaltada por las imágenes que la perversidad del film sugieren. Así es como se deshace, en dos horas de infame recreo, la labor ardua de las organizaciones oficiales o de otra índole cerca de la juventud nueva.

Y conste que hablamos así a indicación de honrados padres, celosos de la buena crianza de sus hijos, y a ruegos de organizaciones preocupadas por la recta formación de sus afiliados.

Don Patricio de Agustín, galardonado por la Academia de Medicina

En la sesión inaugural celebrada por la Real Academia Nacional de Medicina, el pasado día 28 de marzo, le ha sido adjudicado el «Premio Extraordinario anual de la Real Academia Nacional de Medicina», a nuestro querido amigo e ilustre médico Dr. D. Patricio de Agustín Giménez, al que se le ha concedido, especialmente, una pensión para ampliación de estudios sobre el tema «El análisis espectral aplicado a la Medicina».

Celebramos sinceramente que tan alta distinción haya sido concedida a un hijo de esta provincia.

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA
Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)
Agustín García Manzano
Plaza de José Antonio, 14
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.
Teléfono número 64
GUADALAJARA
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 7

ALMORRANAS FISURAS, FÍSTULAS, VARI- CES, ÚLCERAS.
Tratamiento por electrocoagulación, o por inyecciones esclerosantes.
El Doctor Ximénez Herraiz, especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal CENSURA SANITARIA NÚMERO 8

Transportes - MARTINEZ
Camión 3000 kgs.
Para Madrid e interprovincial
INGENIERO MARIÑO, 37
GUADALAJARA

Se vende una casa en Pareja Serredada, núm. 8. Razón en Capitán Boixareu Rivera, núm. 33.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTES rápidos por auto camión entre **GUADALAJARA-MADRID y PROVINCIA**
Justo Pobre Bermejo
Se admiten encargos en Ingeniero Mariño, núm. 9 (Propiedad) ♦ TELÉFONO 321
GUADALAJARA En MADRID:
Campillo del Mundo Nuevo, 8 - Teléfono 75458
SERVICIO DE TAXIS: AVISOS AL TELÉF. 321



Como honor a sus méritos profesionales, le ha sido concedida a nuestro querido amigo don Aureliano Menéndez Martín, teniente coronel de la Guardia Civil, la placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la pensión de mil doscientas pesetas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—La señora viuda de Armengol, doña Josefa Veiga, nos ruega agradezcamos desde nuestras columnas las manifestaciones de pésame hechas con motivo del reciente fallecimiento de su esposo.

—Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad sufrida nuestro amigo D. Enrique Ramírez.

Un rasgo de honradez infantil

Niñas del Grupo escolar Cardenal Mendoza se encuentran un reloj de pulsera, que devuelven a su dueño.

Elogiamos con suma complacencia un rasgo de honradez infantil registrado hoy.

Niñas del Grupo escolar Cardenal Mendoza se encontraron ayer en la calle del Generalísimo, casi frente a San Nicolás, un reloj de pulsera, plateado, marca «Batay», que hoy, a la entrada en clase, han puesto a disposición de sus maestras, y hechas las oportunas averiguaciones, ha sido devuelto a su dueño.

Estas honradas niñas, de humildísimas familias, se llaman Conchita Viejo, Soledad Calvo, Carmen Pardo, Angelita Maximiliano y María de las Heras. Publicamos su nombre para satisfacción de ellas y estímulo y ejemplo de los niños de Guadalajara.

Vendo fábrica de gaseosas funcionando, poseyendo autorizaciones de sacarina, por ausencia, en Peñalver (Guadalajara) Razón: en esta Administración.

PÉRDIDA
El domingo, en el último tren de la noche, se perdió un bolso de señora desde la Estación al Hospital Ortiz de Zárate, conteniendo entre otras cosas salvoconducto, cédula, recetas, un rosario y fotografías.
Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva al Fuerte, pabellón núm. 13, a Joaquina Solís, donde será gratificado.

Se venden dos jaulas grandes de cuatro departamentos para cría de conejos. Razón, Plaza de Fernando Palanca, 3, bajo.

BODEGAS JURADO
TIENE LAS MEJORES MISTELAS
Vinos moscateles y vermouths a precios muy baratos, al por mayor y menor
Benito Hernando, 35-Tel. 181

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

- Acéite**, cuarto litro, 1'15 pesetas, cupón 10 de acéite.
- Azúcar**, 150 gramos, 0,50 pesetas, cupón 7 de azúcar.
- Arroz**, 100 gramos, 0'35, cupón 9 de arroz.
- Judías**, 100 gramos, 0'30, cupón 17 de legumbres.
- Lentejas**, 100 gramos, 0'30, cupón 18 de legumbres.
- Patatas**, 2 kilos, 1'70, cupón 13 de patatas.
- Manteguilla**, 200 gramos lata 4'75 cupón 46 de varios.

Asimismo, durante la próxima semana, se efectuará un racionamiento de carbón vegetal o mineral, previo corte del cupón número 44 de varios, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón número 45 de varios, con arreglo a los tipos de ración y precios que a continuación se indican:

Carbón vegetal o mineral.— Cartillas de una persona, 4 kilogramos por cartilla; de dos a tres, 10 kgs. por cartilla; de cuatro a seis, 12 kgs. por cartilla; de siete en adelante, 14 kgs. por cartilla.

Precio del carbón mineral por raciones

Granza.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'35 »

Grancilla.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'35 »

Galleta.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Galletilla.

Ración de 4 kilos..	1'10 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'30 »
» de 14 » ..	3'85 »

Galletón.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Picón.—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, 1'20 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, 3'20 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, 4'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, 4'80 ración.

Herraj.—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, a 2'40 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, a 6'40 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, a 8'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, a 9'60 ración.

Precio del carbón vegetal por ración

Ración de 4 kilos..	2'55 ptas.
» de 10 » ..	6'40 »
» de 12 » ..	7'70 »
» de 14 » ..	8'90 »

Aquellas personas que no recibían su racionamiento en las cantidades que se indican durante toda la semana, dirigirán sus reclamaciones a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas.
Guadalajara, 3 abril 1945.—
El gobernador civil, Juan Casas.

Se vende una silla de niño, una estufa completa y varios muebles. Razón: Miguel Fluiters, 11, antigua Farmacia de Bartolomé.
Se vende una casa Darán razón en la calle del Marqués, número 10 - Guadalajara



BALONCESTO

Campeonato castellano de Baloncesto de primera categoría

Por vez primera en su historial deportivo, Guadalajara se asoma al campo nacional desde las columnas de la prensa diaria. Desde hace largos meses ésta da cuenta de la labor de nuestro equipo de baloncesto en el Campeonato castellano de la temporada actual. Durante ella, pese a algunos críticos, al mismo tiempo jugadores, así como la labor detractora contra nosotros, el equipo representativo de la Obra Sindical Educación y Descanso de Guadalajara ha demostrado, cumplidamente, que el tercer puesto obtenido en dicho campeonato lo ha sido con toda justicia; pues así lo ha demostrado en el transcurso de las diez y ocho jornadas que ha durado la competición.

El baloncesto, que gracias al esfuerzo de unos pocos, admirablemente secundados por la Obra Sindical Educación y Descanso, a la que la afición alcarreña debe estar sumamente agradecida por los esfuerzos que hace y hará en bien del deporte para productores, ha quedado de tal forma arraigado en la tierra de las mieles, que podemos asegurar su larga vida.

Los jugadores de Guadalajara, además de lograr el tercer puesto de la clasificación final del Campeonato, han marcado bien sus condiciones de «ases» al encontrarse entre los primeros quince encastadores a Tavira, Bermúdez y Sulé.

El historial del equipo alcarreño de Educación y Descanso no puede ser más brillante. Con dos años de existencia logra el tercer puesto en el Campeonato; lo que demuestra el progreso obtenido en los últimos tiempos, ya que en la pasada temporada quedó en séptimo, siendo ocho los equipos participantes, y en éste, sin embargo, los contendientes han sido diez.

Mi opinión personal poco vale, ya que soy partícipe de la labor ejecutada; pero sí quiero recalcar que en este deporte imprescindible para la juventud, Guadalajara poco tiene que aprender de nadie, y la semilla que hoy siembran sus notables jugadores amparados y adiestrados por Educación y Descanso será recogida en el seno de la Obra para otros equipos hoy en gestación, incluso hasta femeninos, compuestos por alumnas de su Escuela y por el Frente de Juventudes, que ha poco también demostró al equipo vencedor del «Torneo Arriba», para cadetes, que son de mejor categoría, venciendo por bastantes cestas de diferencia.

La clasificación final del Campeonato es la que sigue:

EQUIPOS	J	G	P	I	F	C	P
Real Madrid	18	18	0	0	646	305	36
S. E. U. de Madrid	18	16	2	0	497	264	34
E. y D. Guadaluja.	18	12	6	0	463	397	30
Liceo Francés.	18	11	7	0	397	357	29
Gredos de Avila.	18	7	11	0	422	410	25
Imperio de Segovia.	18	7	11	0	319	395	25
América	18	8	7	3	312	339	25
A. Politécnico.	18	5	12	1	347	529	22
Atlético Aviación.	18	2	16	0	265	604	20
C. U. Mercantil.	18	4	11	3	268	339	19

Esperamos que, en bien del deporte, la Obra Sindical Educación y Descanso, a la que tanto debemos, siga trabajando y alentando a sus productores como hasta ahora lo está haciendo. Su labor no se olvidará jamás.

JUANITO MARTIN

COMPRO
Garrapas vacías
para tratar, en la Fábrica de aguardientes
Hijo de GREGORIO GARCIA

Espíritu de la victoria

(Viene de la pág. 4.ª)

en su estandarte, alrededor de la Cruz, este lema: «Hoc signo vincemus», «Con esta señal venceremos». También el Caudillo, cuya conducta religiosa ha merecido los mayores elogios del Papa, ha hecho que la Cruz Redentora fuera la insignia más honrosa que distinguiera a sus soldados para alcanzar la tan anhelada victoria. En su ardiente fe religiosa y en su encendido amor a la Patria, estriba, por tanto, el espíritu de la misma. «Dios Patria y Justicia» son las palabras sugestivas del lema nacional, cuyo significado habrá de ser la norma de nuestros actos, como cristianos y como españoles. No faltan, sin embargo, quienes así no lo entienden. Se ofenderían muchos (¡y gravemente!) si se pusiera en duda su adhesión al Glorioso Movimiento; y a pesar de ello blasfeman contra el Santo Nombre de Dios, profanan escandalosamente los días festivos y traspasan los demás Preceptos de su Ley Santísima, con la corrupción de costumbres verdaderamente paganas. Se resentirían otros igualmente si se les echara en cara su falta de patriotismo. Y sin embargo avivan en su corazón el odio y la venganza; enemigos los más funestos para la Patria; ya que ésta se forma y se acrecienta con el amor y la caridad, que fueron los honrosos distintivos de los mejores patriotas, de nuestros mártires, al morir amando y perdonando, en contraposición de sus verdugos, que los sacrificaban blasfemando. Finalmente abundan quienes invocan constantemente la justicia, «pan del pueblo y alma de las leyes», y se olvidan, con su conducta, de que la falta de esta virtud cuando se cerraron los oídos para no escuchar los lamentos del pobre y del indigente fué, entre otras, la causa de la hecatombe padecida.

Cifremos por ello prácticamente nuestros sentimientos religiosos y patrióticos en el lema nacional expuesto, que contiene el espíritu de la victoria. Sólo así la celebraremos dignamente y contribuiremos a que sea fructuosa y duradera.

Las Santas Espinas de Atienza

(Viene de la pág. 5.ª)

lo de doña Juana, etc.), aunque no vió la auténtica. Que siendo guardián, cuando el Gobierno dispuso que en donde hubiese un solo convento había de tener doce sacerdotes, le escribió su provincial diciendo que deseaba quedare este convento por afecto a las Santas Espinas... que trabajasen ante el Gobierno, las Corporaciones, el diputado a Cortes don Baltasar Carrillo, etc. Que venían de tradición que una señora, estando gravemente enferma, pidió le llevaran las Santas Espinas para adorarlas, y hallando ocasión, cortó la punta de una de ellas con sumo respeto, pero como se agravara, declaró su piadoso robo, etc.

La urna en que se expone durante su novena y la imagen del Ecce Homo, que sobre ella se coloca, son también las que usaban en el convento.

Así de documentada está la devoción a estas Santas Espinas, que tantos corazones conquistaron y cuyo amparo ha experimentado visiblemente Atienza en el rodar de los siglos.

Sastrería P. Fernández

HECHURA TRAJE: 50 PTS.
Condesa de la Vega del Pozo, 10
GUADALAJARA

TRANSPORTES
para dentro y fuera de la provincia
Camión de 5.000 kilos
AVISOS:
Generalísimo Franco, núm. 30 - Teléfono 47
Imp. Sucesor de H. de Pablo.

REPORTAJES LOCALES

Los ex-combatientes, forjadores de la victoria

Una charla con nuestro delegado provincial

En el Día de la Victoria es cuando mejor recordamos aquellas palabras finales del último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo: «La guerra ha terminado». El alto significado de estas palabras es bien comprendido por todos los españoles, significan Victoria; pero el sacrificio que costó hasta conseguirla, ésta a veces muy olvidada: sangre, heroísmo y sufrimientos de nuestros bravos soldados.

En este cuarto aniversario de aquel día glorioso de la Victoria, queremos destacar una magna labor que en bien de estos ex-combatientes, verdaderos forjadores de la Victoria, guiados por Franco, tienen organizada la nueva España. Nos referimos a las Delegaciones de Ex-combatientes. Con este motivo, hemos visitado a nuestro delegado provincial, camarada Mauro José de Irizar, ex-combatiente con graduación de capitán, que nos recibe con su característica amabilidad.

Interrogado sobre el origen de estas Delegaciones, nos dice:

—Al poco tiempo de terminar la Guerra de Liberación y con el fin de agrupar a todos los que habían luchado contra el marxismo y solucionar los problemas relacionados con el porvenir de éstos, se crearon la Delegación Nacional y las Delegaciones Provinciales de Ex-combatientes.

—¿Cuál es la misión de estas Delegaciones?

—Es misión de las Delegaciones Provinciales el atender no solamente a la colocación de los ex-combatientes que accidentalmente se encuentran sin trabajo, sino también el procurar que los que en la actualidad trabajan mejoren su posición económica; a tal fin, esta Delegación Provincial ha comenzado a llenar unas fichas, en las que se relaciona el historial profesional del ex-combatiente, su empleo actual, sueldo o jornal que percibe, si tiene o no otra clase de ingresos, bienes que posee, así como los de su señora; número de hijos y familiares que viven bajo su protección.

La finalidad de esta ficha es saber lo que gana cada ex-combatiente para procurar un empleo mejor retribuido y el tener en cuenta, al cubrir las plazas mejores, si el ex-combatiente tiene o no otros ingresos, así como el mayor número de hijos y familiares que viven bajo la protección del ex-combatiente, con el fin de procurar que las plazas mejor retribuidas sean cubiertas por los ex-combatientes más necesitados.

Quiero hacer constar la gran ayuda que para la colocación de los ex-combatientes sin trabajo y para el acceso de aquellos que no se encuentran en paro a puestos mejor retribuidos, prestan en todo momento a esta Delegación Provincial el Excelentísimo Sr. Gobernador civil y el jefe del Movimiento, camarada Juan Casas, jefe del Ejército Nacional durante la Guerra de Liberación, que por ser ex-combatiente conoce bien los desvelos y sacrificios de éstos, su honradez y patriotismo, por lo que procura, desde su puesto de mando, en nombre de la Patria, el corresponder a los sacrificios de los ex-combatientes, llevándolos a los puestos mejor retribuidos dentro de su capacidad profesional. Del mismo modo ha nombrado alcaldes y jefes de Falange de diversos pueblos de la provincia a muchísimos camaradas ex-combatientes, de los cuales el mayor halago que se puede hacer es que cumplen con su deber en la paz del mismo modo que lo hicieron en la guerra.

También es muy grande el interés que en todo momento demuestran la Excm. Diputación y el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para que las plazas vacantes en dichos organismos sean cubiertas por ex-combatientes.

—¿Qué requisitos hacen falta para considerarse ex-combatiente?

—Para ser ex-combatiente se exigen los siguientes requisitos:

Haber permanecido en primera línea de fuego durante tres meses, si se ha incorporado voluntariamente antes del día 1 de agosto de 1936, o un año antes de ser movilizado su reemplazo. El haber sido herido en primera línea de fuego, sea cualquiera el tiempo que se haya permanecido en ella. El haber permanecido durante seis meses en primera línea de fuego. Pertenecido al S. I. P. M. en zona roja, siempre que se compruebe tal extremo mediante un certificado expedido precisamente por el general Ungría o, cuando menos, con el visto bueno de éste. Y los que han permanecido cuatro meses en el frente ruso.

—¿Hay también mujeres ex-combatientes?

—Se concede, no el título de ex-combatientes, sino la consideración de ex-combatientes, a las camaradas que han permanecido como enfermeras durante seis meses en los hospitales de vanguardia o durante un año en los de retaguardia, así como a las que han permanecido en fábricas de carga de munición durante un año, o lavaderos del frente, durante seis meses.

—¿Hay ex-combatientes de edad avanzada?

—En esta provincia también existen como, en otras, algunos casos de señores de más de cincuenta años que marcharon voluntarios al frente y combatieron con el heroísmo consiguiente, ganando preciadas condecoraciones de guerra en premio a su valor y patriotismo. Hubo muchos pueblos, principalmente del Partido Judicial de Molina de Aragón, que para combatir a los rojos organizaron guerrillas, que lucharon con entusiasmo, y en las cuales estaban encuadrados muchos buenos patriotas de cuarenta, cincuenta y hasta de sesenta años.

—¿Cuánta esta provincia con muchos ex-combatientes?

—A pesar de que la provincia de Guadalajara tuvo la desgracia de estar casi toda ella enclavada en zona roja, tiene muchos ex-combatientes, ya que además de estar parte de la provincia en zona nacional, fueron muchos los que se pasaron de la zona roja a la nuestra para combatir voluntariamente al marxismo, y así mismo son muchos los que han mar-

Señorita:

Le interesa aprender
CORTE Y CONFECCIÓN
ENSEÑANZA FÁCIL y PRÁCTICA
Boixareu Rivera, 42, principal

PASTRANA

Bodas de plata de un religioso

Con motivo de celebrar sus bodas de plata con el sacerdocio el reverendo padre franciscano Nicolás Yela, hijo de esta villa, el pasado día 23 se celebró una solemne función religiosa en el templo del convento de los RR. PP. Franciscanos. Oficiaron con el celebrante los RR. PP. Antonio Vázquez y José Solana, venido este último de Guadalajara con tal objeto. Como padrino de Altar actuó el reverendo padre José Gómez Comino, guardián de este convento, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Ramón Toribio, quien ensalzó las virtudes del sacerdocio y expuso la admirable labor misionera realizada por el padre Yela en tierras filipinas. Apadrinaron al celebrante los hermanos del mismo, don Anastasio y doña Eladia Yela S.-Seco. Asistieron las autoridades locales con el alcalde, camarada Mónico Fernández. La gran estimación que siente este pueblo por tan virtuoso religioso quedó patentizada por la gran concurrencia de fieles que llenaba el expresado templo. Entre la concurrencia vimos al propietario del Hotel Iberia de Guadalajara, don Alfonso Rodríguez, acompañado de sus hijas.

A las innumerables felicitaciones recibidas por el padre Yela, unimos la nuestra, muy sincera.

J. LINARES.

"Laboratorios Margar", Madrid

Ondulación sin materias cáusticas
Depósito de nuestros productos, en la
Camisería PALOMARES
Saquitos para permanentes TERMORRIZ
Caja de CIEN saquitos, 16,00 pesetas.
PERMANENTE TERMORRIZ, 17 pts.
Afeitado, lavado de cabeza y locción, 2'75.
Peluquería LETON.-M. Fluiter, 14 - Guadalajara

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes
ALMACENES DE CHATARRA
M. CARRERA
Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162
GUADALAJARA

chado voluntariamente a combatir el comunismo en Rusia.

Son también muchos los ex-combatientes de esta provincia caídos en el campo de combate durante la Guerra de Liberación y durante la actual de Rusia.

Tal es, escuetamente expuesta, la labor que para recompensar el sacrificio y el esfuerzo de los soldados que, guiados por Franco, trajeron preñada en la punta de su bayoneta la Victoria Nacional, realizan las Delegaciones de Ex-combatientes.

La Madre Patria no olvida a los hijos que por ella lucharon en los difíciles días de la Cruzada.

A. A. A.

HOMENAJE A LOS CAIDOS

¡PRESENTE!

¡PRESENTE!



Bartolomé Palomares García, presidente de la Cámara de Comercio y concejal del Ayuntamiento de Guadalajara. Su exaltación patriótica era de todos conocida. Perseguido por la horda, dió su vida por Dios y por España el día 5 de septiembre de 1936, a los cincuenta y dos años de edad.



Fernando Palomares, caído gloriosamente en la defensa de Guadalajara el día 22 de julio de 1936, a los veintiseis años de edad. De los tiempos heroicos de la Falange, fundador con otro grupo de camaradas de la Organización provincial, asumió durante algún tiempo la Jefatura provincial.

PROMESAS Y REALIDADES

Un primero de abril, el Cuartel General del Generalísimo daba un parte que acababa diciendo: «la Guerra ha terminado...», y al terminar la Sacrosanta Cruzada con el triunfo absoluto de la más justa causa de todos los tiempos, nuestro Caudillo, atento siempre a la rápida solución de todos los problemas patrios de gran contextura, encomendó al Nuevo Estado la fundamental labor de, sirviéndose de una Institución tan eficiente y experimentada en la aplicación de los Seguros Sociales, como es el Instituto Nacional de Previsión, hacer realidad el Fuero del Trabajo, mejorando los Seguros ya existentes y creando los necesarios para hacer la justicia social que España necesitaba «sin que nos tiemble la mano para acometerlos», según palabras del propio Caudillo.

Si importante fué vencer las dificultades que un enemigo enfrente suponía para imponer las armas a las armas, mucho más costoso era la labor silenciosa de vencer en la paz, cuando se tropezaba con la incompreensión de unos, la maldad de otros y la indiferencia de los más.

A pesar de esto, hoy, al celebrarse el IV aniversario de la liberación total de España, podemos ver con la satisfacción ambiciosa de nuestro credo Falangista y nuestro orgullo de españoles, que aquella consigna se cumplió, que la implantación de los Seguros Sociales es una realidad indiscutible que nos permite ocupar lugar preferente entre las naciones más avanzadas en este aspecto.

No está de más hacer un pequeño balance o comprobación de lo que se prometía y lo que tenemos en la actualidad.

Al promulgarse solemne el Fuero del Trabajo, Franco había ordenado: «Se establecerá el Subsidio Familiar por medio de organismos adecuados». «La Previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio». «Se incrementarán los Seguros Sociales de Vejez, Invalidez, Maternidad, Accidentes de Trabajo, Enfermedades profesionales, Tuberculosis y Paro Forzoso, tendiéndose a la implantación de un Seguro total. De modo principal se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente».

La mayor parte está hecha: El Subsidio Familiar, que fué implantado el año 1938, funciona con la mayor normalidad, habiéndose en este tiempo ampliado sus beneficios a las viudas y huérfanos de trabajadores permitiéndose asimismo una modificación en su escala, que alcanzó un cien por cien de aumento en los beneficios, y esto con efectos retroactivos desde su implantación.

En Vejez e Invalidez, los trabajadores ancianos cuentan con una pensión de tres pesetas diarias, elevación considerable si la comparamos con lo que prometía el antiguo Régimen de Retiro Obrero.

El seguro de Maternidad ha sido reformado en el sentido de extender sus beneficios a todas las mujeres trabajadoras y a las mujeres de los afiliados al Régimen de Subsidios Familiares, pasando de unas 190.000 trabajadoras a que alcanzaba este Seguro a 1.200.000 más.

También el Seguro de Accidentes de Trabajo extiende sus beneficios, implantando Dispensarios y Servicios, médicos de Accidentes por todo el país. La Caja Nacional ha sido autorizada para hacer el Seguro de riesgo temporal, estableciendo asimismo el Seguro Obligatorio de Sili-cosis, con efectos retroactivos para los trabajadores incapacitados a consecuencia de esta terrible enfermedad.

Está promulgada la Ley del Seguro de Enfermedad, verdadero avance social, con una amplitud de beneficios que rápidamente empezarán a notar las clases productoras a que alcanzan.

Y por último, ha sido concedida una pensión de tres pesetas diarias a todos los trabajadores ancianos que fueron inscriptos en el Censo que se confeccionó en cada provincia y que no percibían posesión por no figurar afiliados en el antiguo Régimen de retiro Obrero.

A la vista de estos avances sociales, demostración palpable de que nuestra Revolución hace una justicia de siglos necesaria, bien podemos ratificar nuestros votos y confianza en Franco.

HERRERO BAENA.

Con motivo de las Fiestas de la Victoria, la Casa
H I J O D E
Abdón Fraile
saluda a su distinguida clientela.